

INFORME ANUAL

1938

DECIMASÉPTIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS



BANCO DE MEXICO

México, D.F.
1939

CONSEJO DE ADMINISTRACION

CONSEJEROS PROPIETARIOS

Serie A

SR. ING. DON EVARISTO ARAIZA, PRESIDENTE
SR. ING. DON JAVIER SÁNCHEZ MEJORADA,
VICEPRESIDENTE
SR. LIC. DON ALBERTO VÁZQUEZ DEL MERCADO
SR. LIC. DON ANTONIO CARRILLO
SR. DON ROBERTO LÓPEZ

.Serie B

SR. DON GRACIANO GUICHARD
SR. DON ADOLFO PRIETO
SR. DR. DON INGNACIO HORNIK
SR. ING. DON LEON SALINAS

CONSEJEROS SUPLENTE

Serie A

SR. DON ANTONIO ESPINOSA DE LOS
MONTEROS
SR. LIC. DON JUAN B. AMESCUA
SR. DON MANUEL MUÑOZ CASTILLO

.Serie B

SR. DON LUIS G. LEGORRETA
SR. DON RAUL BAILLERES

COMISARIOS

Serie B

SR. TOMÁS VILCHIS, C.P., PROPIETARIO
SR. DON DAVID BRAVO, C.P., SUPLENTE

PERITOS CONTADORES

Serie A

SR. DON ROBERTO CASAS ALATRISTE, C.P., PROPIETARIO
SR. DAVID THIERRY, C.P., SUPLENTE

Serie B

SR. DON RAFAEL MANCERA O., C.P., PROPIETARIO
SR. DON ALVARO CAMPOS, C.P., SUPLENTE

FUNCIONARIOS

Director General

SEÑOR DON LUIS MONTES DE OCA

Subgerente

SEÑOR DON MANUEL DE URQUIDI

INSTITUCIONES ASOCIADAS AL BANCO DE MÉXICO, S. A.
DICIEMBRE 31 DE 1937

Almacenadora, S. A.
Almacenadora y Realizadora de Azúcar y Alcohol, "El Dorado"
Almacenes Centrales, S. A.
Almacenes de Depósito de Córdoba, S. A.
Almacenes de Depósito del Crédito Agrícola, S. A.
Almacenes de Depósito Gómez, S.A.
Almacenes de Depósito Zapotlán, S. A.
Almacenes Generales de Depósito de Irapuato, S. A.
Almacenes Generales de Depósito de Jalisco, S. A.
Almacenes Generales de Depósito de Yucatán, S. A.
Almacenes Nacionales de Depósito, S. A.
Bodegas de Depósito, S. A.
Financiadora del Comercio, S.A.
Financiadora del Norte, S. A.
Nacional Financiera, S.A.
Banco Aboumrad, S.A.
Banco Agrícola Sonorense, S. A.
Banco Algodonero Refaccionario, S. A.
Banco Azucarero, S. A.
Banco Capitalizador de Ahorros, S.A.
Banco Comercial de Durango, S. A.
Banco Comercial de Monterrey, S. A.
Banco Comercial del Pacífico, S. A.
Banco Comercial Mexicano, S.A.
Banco de Cananea, S. A.
Banco de Comercio, S. A.
Banco de Córdoba, S. A.
Banco de Culiacán, S. A.
Banco de la Laguna, Refaccionario, S. A.
Banco de Londres y México, S. A.
Banco de Mazatlán, S. A.
Banco de Nogales, S. A.
Banco de Nuevo León, S. A.
Banco de Sinaloa, S. A.
Banco de Transportes, S. A.
Banco de Yucatán, S.A.
Banco del Bajío, S.A.
Banco del Estado de México, S.A.
Banco del Pacífico, S. A.
Banco Fronterizo de México, S. A.
Banco Industrial de Jalisco, S.A.
Banco Ixtlero, S. A.
Banco Longoria, S. A.
Banco Mercantil, S. A.
Banco Mercantil de Chihuahua, S. A.
Banco Mercantil de Guadalajara, S.A.
Banco Mercantil de México, S. A.

Banco Mercantil de Michoacán, S. A.
Banco Mercantil de Monterrey, S. A.
Banco Mercantil de Puebla, S.A.
Banco Mercantil de Tampico, S. A.
Banco Mercantil de Zacatecas, S. A.
Banco Mercantil y Capitalizador, S.A.
Banco Mercantil y Refaccionario de Occidente, S. A.
Banco Mexicano, S. A.
Banco Mexicano Refaccionario, S. A.
Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.
Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A.
Banco Nacional de México, S. A.
Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S. A.
Banco Occidental de México, S. A.
Banco Platanero de la Huasteca Veracruzana, S. A.
Banco Popular de Edificación y Ahorros, S. A.
Banco Refaccionario de Jalisco, S. A.
Banco Refaccionario y Fideicomiso de Coahuila, S. A.
Cía. General de Aceptaciones, S. A.
Crédito Bursátil, S.A.
Crédito Industrial de Monterrey, S. A.
José C. Castelló e Hijos, Cía. Bancaria, S.A.
Nacional Monte de Piedad
Querouil y de la Parra, Sucs., S.A.
Silva Hnos., Sucs., Cía. Bancaria, S. A.
Banco Germánico de la América del Sur, S.A.
Banco Morton S. Leishman, S. A.
The Nacional City Bank of New York, S.A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a una Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en el Salón de Sesiones de la Institución (Avenida del 5 de Mayo No. 2), el día 28 del mes en curso, a las 16 horas y de acuerdo con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Informe del Consejo de Administración*
- II. Lectura del Balance General al 31 de diciembre, estado de Pérdidas y Ganancias, proyecto de Distribución de Utilidades y Dictamen del señor Comisario, para su discusión y resolución.*
- III. Fijación de los honorarios que corresponden al señor Comisario, por 1938.*
- IV. Designación de un perito contador propietario y un suplente por cada una de las series de acciones.*
- V. Elección de un comisario propietario y de un suplente por los accionistas de la serie "B".*

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 75 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Casa Matriz (Secretaría del Consejo de Administración), o en sus Sucursales o en cualquier Banco Asociado, cuando menos tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea, recogiendo los recibos respectivos que servirán para comprobar su carácter de accionistas y el número de votos a que tengan derecho.

México, D.F., 8 de febrero de 1939.

El Secretario del Consejo

Mario Guasp

DECIMASÉPTIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

INDICE GENERAL

INSTITUCIONES ASOCIADAS AL BANCO DE MÉXICO, S. A. DICIEMBRE 31 DE 1937	3
CONVOCATORIA	5
ORDEN DEL DÍA:.....	6
INFORME ANUAL 1938	10
INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.....	11
SITUACIÓN GENERAL.....	11
EL COMERCIO EXTERIOR.....	12
LOS NIVELES DE PRECIOS.....	14
CRÉDITOS Y OBLIGACIONES TOTALES DEL SISTEMA BANCARIO.....	16
RESERVA METÁLICA.....	17
EL DINERO DISPONIBLE, LA VELOCIDAD DE LOS DEPÓSITOS Y EL STOCK MONETARIO.....	18
CUENTA DEL GOBIERNO FEDERAL.....	20
OPERACIONES DE CRÉDITO CON LOS BANCOS ASOCIADOS.....	21
SERVICIO DE TESORERÍA AL GOBIERNO FEDERAL.....	22
OPERACIONES CON GIROS INTERNACIONALES.....	23
CÁMARAS DE COMPENSACIONES.....	23
RESERVAS BANCARIAS.....	23
EMISIÓN DE MONEDAS.....	23
CRÉDITOS Y VALORES EN LIQUIDACIÓN.....	24
NUEVO REGLAMENTO INTERIOR Y DE TRABAJO.....	25
PERSONAL.....	25
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.....	29
A N E X O S	31

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1	13
Importaciones y Exportaciones	13
Cuadro 2	16
Créditos y Obligaciones Totales del Sistema Bancario	16
Cuadro 3	20
Conceptos De Variación en la Circulación Monetaria.....	20
Cuadro 4	23
Movimiento de Compensaciones.....	23
Cuadro 5	24
Distribución de las Utilidades Correspondientes al Ejercicio del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1938.....	24
Cuadro 6	26
Balance General Consolidado de la Central y Sucursales al 31 de diciembre de 1938 con la Aplicación de la Utilidad, Acordada en Asamblea General Ordinaria de 28 de febrero de 1939.....	26
Cuadro 7	27
Estado Consolidado de Pérdidas y Ganancias Correspondiente al Periodo que Comprende del 1º de enero al 31 de diciembre de 1938	27
Cuadro 8	28
Distribución de las Utilidades Correspondientes al Ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 1938.....	28
Cuadro 9	33
Comercio Exterior, Exportación e Importación	33
Cuadro 10	35
Estructura de la Exportación	35
Cuadro 11	36

Comparación de los Precios de Estados Unidos y de México	36
Cuadro 12	37
Números Índices de Precios al Mayoreo	37
Cuadro 13	39
Números Índices del Costo de la Alimentación en la Ciudad de México 16 Artículos.....	39
Cuadro 14	41
Números Índices de Precios de Artículos Importados 38 Artículos.....	41
Cuadro 15	43
Cambios sobre el Exterior. Promedios Diarios Mensuales (*).....	43
Cuadro 16	44
Créditos y Obligaciones del Sistema Bancario.....	44
Cuadro 17	45
Estructura de la Circulación Monetaria.....	45
Cuadro 18	47
Estimación de la Circulación Monetaria	47
Cuadro 19	48
Rotación Anual de la Cuenta de Cheques (M/N)	48
Cuadro 20	49
Operaciones con Instituciones Asociadas	49
Cuadro 21	51
Movimiento de Compensaciones.....	51

INDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1	14
Importaciones y Exportaciones Base 1934-100.....	14
Gráfica 2	15
Comparación de los Precios de Estados Unidos y México 1934-1938.....	15
Gráfica 3	16
Números Índices de Precios al Mayoreo Base 1929-100.....	16
Gráfica 4	17
Créditos y Obligaciones del Sistema Bancario.....	17
Gráfica 5	18
Estructura de la Circulación Monetaria.....	18
Gráfica 6	19
Rotación Anual de la Cuenta de Cheques en el Sistema Bancario	19
Gráfica 7	22
Operaciones con Instituciones Asociadas	22
Gráfica 8	32
Comercio Exterior.....	32
Gráfica 9	34
Estructura de la Exportación	34
Gráfica 10.....	38
Números Indices del Costo de Alimentación en la Ciudad de México	38
Gráfica 11	40
Números Indices de Precios de Artículos Importados.....	40
Gráfica 12	42
Cambios sobre el Exterior.....	42
Gráfica 13.....	46
Estimación de la Circulación Monetaria	46
Gráfica 14.....	50
Movimiento de Compensaciones.....	50

INFORME ANUAL 1938

DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA DECIMASÉPTIMA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE MÉXICO, S.A.

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a la disposición contenida en el artículo 66 de los Estatutos de la Sociedad, tenemos el honor de rendir un Informe sobre las labores del Banco durante el último ejercicio.

SITUACIÓN GENERAL

A principios del año de 1938 el Banco de México tuvo que enfrentarse con varios problemas relacionados con sus actividades como regulador del valor de la moneda.

La baja de precios exteriores, que se inició desde fines de 1937, continuaba acentuándose y esto significaba no solamente un decrecimiento general en el valor de nuestras exportaciones, es decir, una reducción de los principales créditos en el extranjero en favor de México, sino, además, un incentivo para que la proporción de las importaciones aumentara. (Cuadro 6, gráfica 8). El equivalente de 28 centavos de dólar por peso, aproximadamente, que tenía entonces la moneda nacional, significaba ya una sobrevaluación respecto a lo que pudiera considerarse su valor relativo de equilibrio. Como resultado de esta situación nuestro comercio exterior acusó una alza en la proporción de las importaciones respecto de las exportaciones, con lo cual se afectó desfavorablemente la Balanza de Pagos.

Por otra parte, el conflicto petrolero no había llegado a una solución y continuaba la disminución de los depósitos en los Bancos del país, lo cual traía consigo como consecuencia natural una restricción del crédito. Este fenómeno de la disminución de los depósitos, que constituía una fuga de capitales, no sólo de las Compañías Petroleras, sino de otros inversionistas nacionales y extranjeros, y en menor escala el ya apuntado referente al desequilibrio de los precios, son los que principalmente ocasionaban la reducción de la Reserva Metálica del Banco de México.

La actitud que el Banco habría asumido normalmente hubiera sido la de abandonar el sostenimiento del tipo de cambio pues los fondos metálicos de igualación cambiaria no deben ser utilizados en estos casos, ya que la experiencia demuestra que nunca han podido hacer frente a desequilibrios fundamentales en la Balanza de Pagos. No se tomó desde luego esta determinación porque hubiera significado la introducción de un nuevo factor perturbador en la ya difícil situación de aquellos momentos y porque había entonces razones suficientes para admitir que sobrevendría un mejoramiento en los precios exteriores así como en lo que se refiere al movimiento de capitales. Por otra parte la Reserva era suficientemente fuerte, pues al iniciarse el año de 1938 representaba el 37.7% de los depósitos totales a la vista y a plazo en los Bancos del sistema, incluido el Banco de México.

No se estableció un control directo de cambios por que, aparte de no considerarse tal sistema recomendable desde el punto de vista de las relaciones del comercio internacional, había muchos motivos para pensar que no resultaría eficaz tomadas en cuenta todas las circunstancias. El establecimiento de un control de cambios requiere una serie de medidas coercitivas y de restricciones a la libertad de comercio que, además de lesionar con facilidad las relaciones con otros países, suponen una vigilancia tan estrecha de todas las operaciones y hasta de la vida privada del individuo, que resultan incompatibles con la ideología general de un país de organización democrática.

La venta de divisas que el Banco de México hacía, como antes hemos explicado, con detrimento de su Reserva, traía consigo simultáneamente el retiro de dinero de la circulación; pero esto quedó contrarrestado por la acción crediticia del Banco, el cual de enero a marzo aumentó en cerca de 19 millones de pesos el monto de las operaciones con las Instituciones asociadas, y, en efecto, durante los primeros dos meses y medio de 1938 no se notó alteración importante en el volumen de dinero que había en poder del público, si se compara con el que éste tenía al finalizar el año de 1937 (cuadros 14 y 15, gráficas 5 y 13). La baja de los precios americanos (cuadro 8, gráfica 2) que continuaba en marzo y la

expropiación, en que vino a culminar el conflicto petrolero, hacían ver, por una parte, que el incentivo a las importaciones proporcionalmente excesivas continuaba y, por otra, que la exportación tendría en forma definitiva que sufrir un quebranto de consideración por las dificultades que naturalmente presentaría la venta de petróleo y, por eso, el Banco pensó que el abandono del tipo de cambio era ya inevitable y que se hacía necesario cuidar de la Reserva Metálica para defenderla de nuevas pérdidas.

Aun cuando el Banco de México pensaba que por la tendencia de la relación de los precios internos y externos, así como por la composición de nuestras exportaciones (cuadro 7, gráfica 9), por la relación de éstas con las importaciones y, en general, por las previsiones que se hacían respecto de los demás factores de la Balanza de Pagos, el cambio tendría que acercarse pronto a un tipo de cinco por uno frente al dólar, prefirió limitar su acción a la necesaria defensa de la Reserva Monetaria en vista de que la disminución de los depósitos en el sistema bancario indicaba la existencia de movimientos de capital que hubieran continuado meriéndola y, por lo tanto, era conveniente esperar a que desapareciera el estado de desconfianza que les daba origen. En los últimos meses del año de 1938 se advierte ya una recuperación en el volumen de los depósitos bancarios, la que permite confirmar la creencia de que sería posible establecer el tipo de cambio en el punto conveniente para la nivelación de la Balanza de Pagos.

Para dar una información más completa, aunque en rigor exceda los límites de este informe que sólo se refiere al año de 1938, diremos que como el aumento en los depósitos continuó durante el mes de enero de 1939 y los otros factores que pudieran alterar la relación de la Balanza de Pagos habían hecho ya sentir su influencia completa, el Banco de México pensó que había llegado el momento de elegir un tipo de cambio, el cual, dada la situación actual, ejerciera sobre la Balanza de Pagos una acción semejante a la del tipo de 3.60 durante los años de 1934 a 1936. No se percibe por ahora la perspectiva de una variación desfavorable en las circunstancias que se tuvieron en cuenta para dar ese paso y todo hace suponer que el tipo elegido de \$ 4.99 por un dólar, puede sostenerse con la misma seguridad con que se sostuvo el tipo anterior de 3.60. Salvo que se alteren de nuevo en forma fundamental y definitiva las relaciones económicas internacionales, las variaciones que se permitan en el tipo de cambio serán tan leves que en ningún caso podrán afectar las previsiones sobre costos y precios de venta de los industriales y comerciantes.

Respecto a la situación general puede decirse que algunos de los factores que contribuyeron durante la mayor parte del año de 1938 a crear condiciones desfavorables en la economía, han modificado su tendencia como se verá adelante, al examinar más en detalle los datos relativos al comercio exterior y a los precios exteriores e interiores. Igualmente la marcha ascendente del crédito y de los depósitos en las postrimerías de 1938 y el principio del año actual, pueden considerarse como un síntoma de relativa mejoría. Si el conjunto de circunstancias que han determinado esa mejoría continúa, puede esperarse que el país entrará en un período de recuperación económica.

EL COMERCIO EXTERIOR

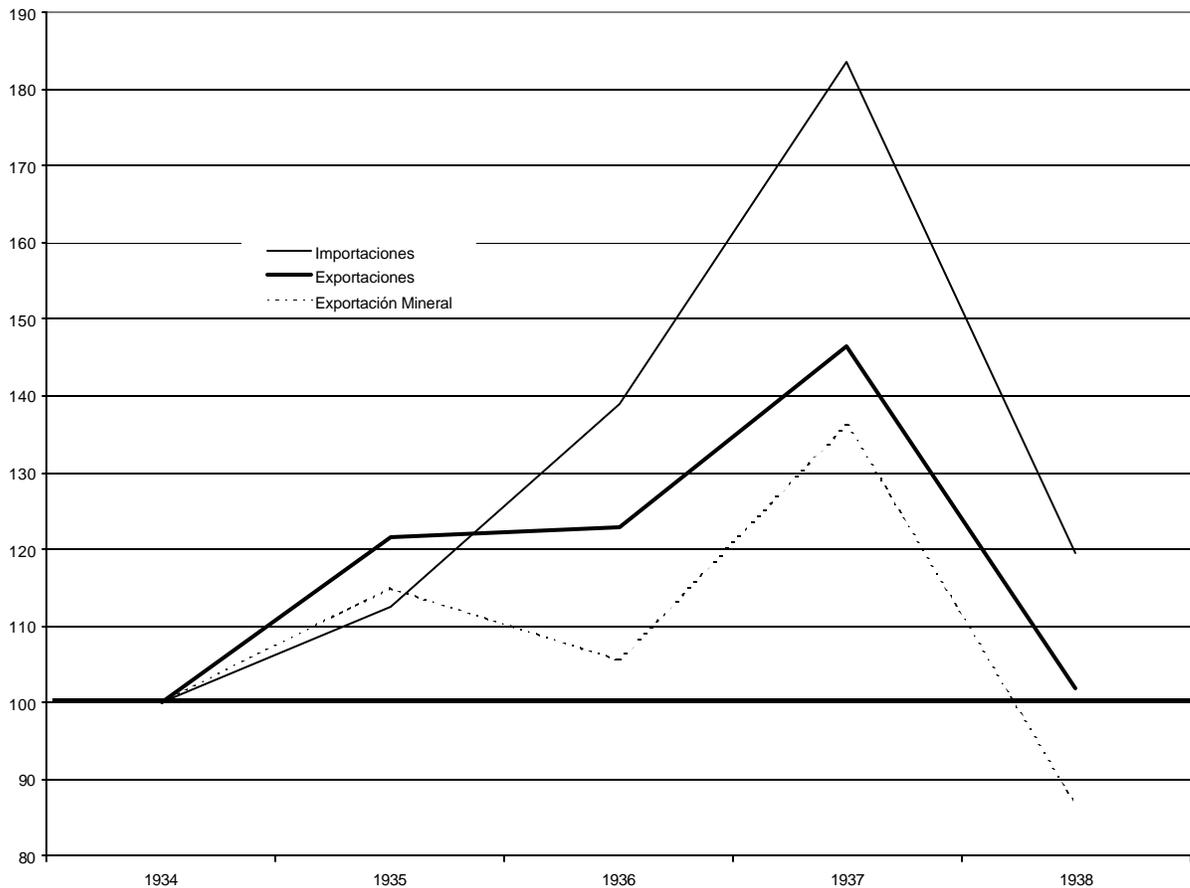
En relación con el estudio de la Balanza Comercial de México, es conveniente hacer observar que la mayor parte de las exportaciones se producen con capitales cuyos réditos o dividendos no se gastan o invierten en el país, por lo cual una fuerte proporción de su precio se retiene en el extranjero y las cifras reales del beneficio obtenido para México, por las exportaciones, son muy inferiores al importe nominal de las mismas. Los minerales constituyen nuestra exportación más importante y por su propia naturaleza así como por los riesgos que son inherentes a su producción, ésta no tiene por base una capitalización interna. Por esta razón no sólo deben compararse los saldos anuales de la Balanza Comercial (computados, como es natural, en moneda internacional), sino observar si la variación del saldo proviene de aumento o disminución en las importaciones o bien si estas alteraciones tuvieron lugar en la exportación, y en relación con estas últimas tener presente qué proporción de ellas está representada por minerales. A continuación se inserta un cuadro con los datos necesarios para establecer las comparaciones a que se acaba de hacer referencia (véase gráfica 1):

Cuadro 1
 Importaciones y Exportaciones
 (Cifras absolutas (A) en millones de dólares; relativas (B)
 1934=100)

AÑOS	Saldos de la Balanza Comercial (A)	Importaciones		Exportaciones		Exp. mineral	
		(A)	(B)	(A)	(B)	(A)	(B)
1934	67.6	92.8	100.0	160.4	100.0	135.2	100.0
1935	90.5	104.4	112.5	194.9	121.5	155.4	114.9
1936	68.2	128.9	138.9	197.1	122.9	142.6	105.5
1937	64.6	170.5	183.7	235.1	146.6	184.1	136.2
1938	52.4	111.0	119.6	163.4	101.9	117.1	86.6

Es obvio que aparte de los réditos y dividendos que pagan las empresas extranjeras exportadoras, el país tiene que hacer frente al pago de réditos y dividendos de otras empresas extranjeras no exportadoras, por ejemplo, las de servicios públicos, y cubrir otros muchos débitos, ya sean de carácter permanente o accidental, como los que en 1935 se produjeron a consecuencia de la especulación en la plata, y en 1937 por efecto del retiro de fondos que iniciaron las compañías petroleras.

Gráfica 1
Importaciones y Exportaciones
 Base 1934-100



Para saldar todos esos débitos no cuenta México, por ahora, con otros créditos importantes sino los que provienen de las exportaciones mismas, adicionados en pequeña proporción con los productos de nuestro incipiente turismo.

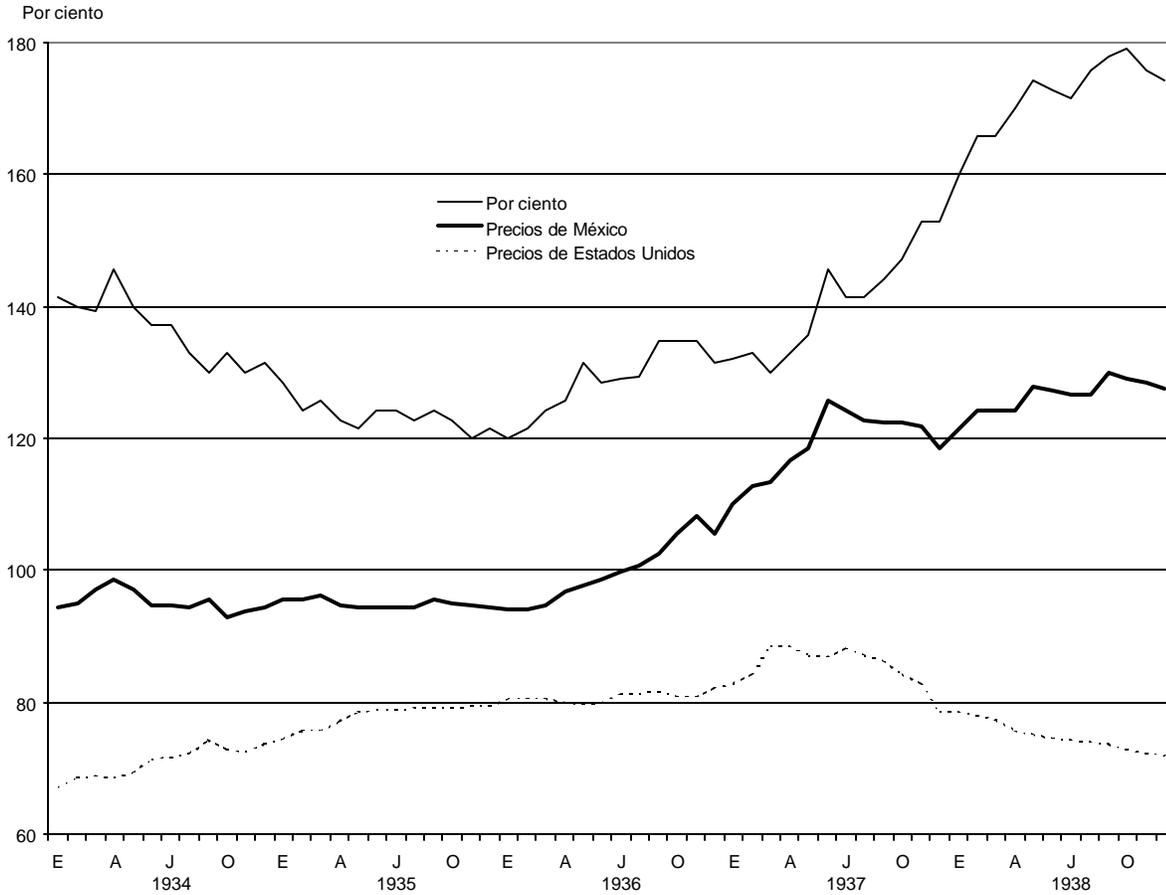
Durante el año de 1938 la relación de importaciones a exportaciones se afectó de modo favorable para el país, por la modificación del arancel de importaciones que implantó la Secretaría de Hacienda a principios de ese año y además ha tenido repercusión favorable en relación con la oferta de divisas el impuesto del 12% sobre las exportaciones.

LOS NIVELES DE PRECIOS

El nivel de precios interiores durante el último trimestre de 1937 fue de 121, en promedio, y durante el mismo período de 1938 llegó a 127.7 (cuadro 9 gráfica 3). El promedio de los precios en Estados Unidos, tomando como base el índice de la National Fertilizer Association, representa, por el contrario, una baja, pues de 80.9 en el primer período citado desciende a 73.0 en los últimos tres meses del año de 1938 (cuadro 8, gráfica 2). Esta franca y definitiva divergencia en la marcha de los precios internos y externos es un fenómeno de suma gravedad desde el punto de vista del cambio internacional, como se apuntó al principio de este informe, por sus consecuencias sobre la Balanza de Pagos.

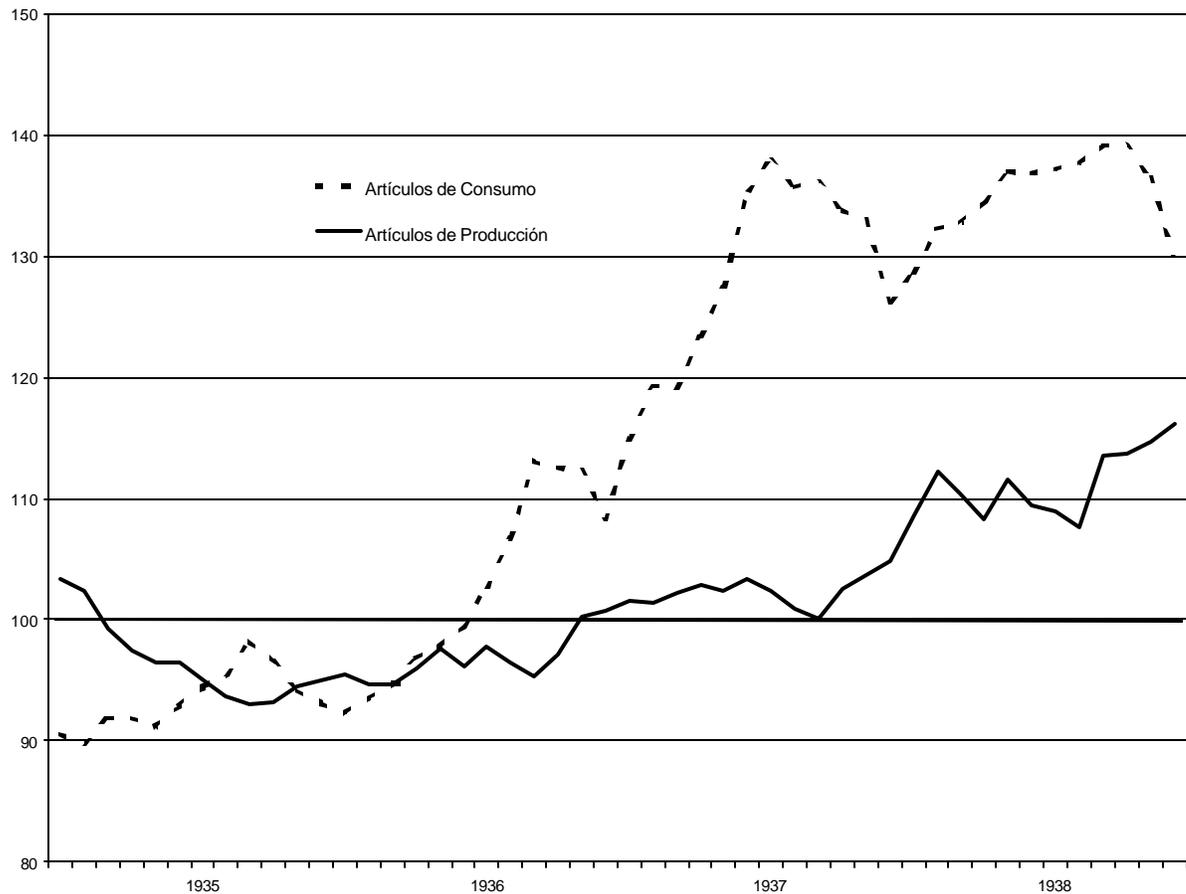
La baja de los precios en los Estados Unidos a continuado durante los meses de enero y febrero de 1939. Respecto a México, se observa que la alza anterior se ha determinado.

Gráfica 2
Comparación de los Precios de Estados Unidos y México
1934-1938



Si se analizan por separado los precios interiores, conviene hacer notar que el nivel de precios de los artículos de consumo se ha mantenido muy alto con respecto al que corresponde a los artículos reproducción (cuadro 9, gráfica 3). Esta situación se inició ya a mediados de 1936, se agravó considerablemente a mediados de 1937 y ha continuado durante todo el año de 1938. Al finalizar este último año se aprecia una tendencia al acercamiento, porque mientras el índice correspondiente a los artículos de consumo tiende a la baja, ha continuado el alza relativa del índice de artículos de producción. La desaparición del relativo paralelismo en ambos movimientos ocasionada por la baja en los artículos de consumo podría considerarse como favorable; pero no hay que olvidar, sin embargo, que el nivel de precios de los artículos de consumo está fuertemente afectado por la acción oficial en la regulación de los precios.

Gráfica 3
Números Índices de Precios al Mayoreo
Base 1929-100



**CRÉDITOS Y OBLIGACIONES TOTALES
DEL SISTEMA BANCARIO**

Es ilustrativo comparar los créditos que concede el sistema bancario, excluido el Banco de México, con el total de las obligaciones del sistema, incluyendo los depósitos en el poder del Banco de México, pues en esa forma se tiene una idea de la acción crediticia de la banca (cuadro 2 y 13, gráfica 4).

Cuadro 2

Créditos y Obligaciones Totales del Sistema Bancario
(Cifras absolutas en millares de pesos)

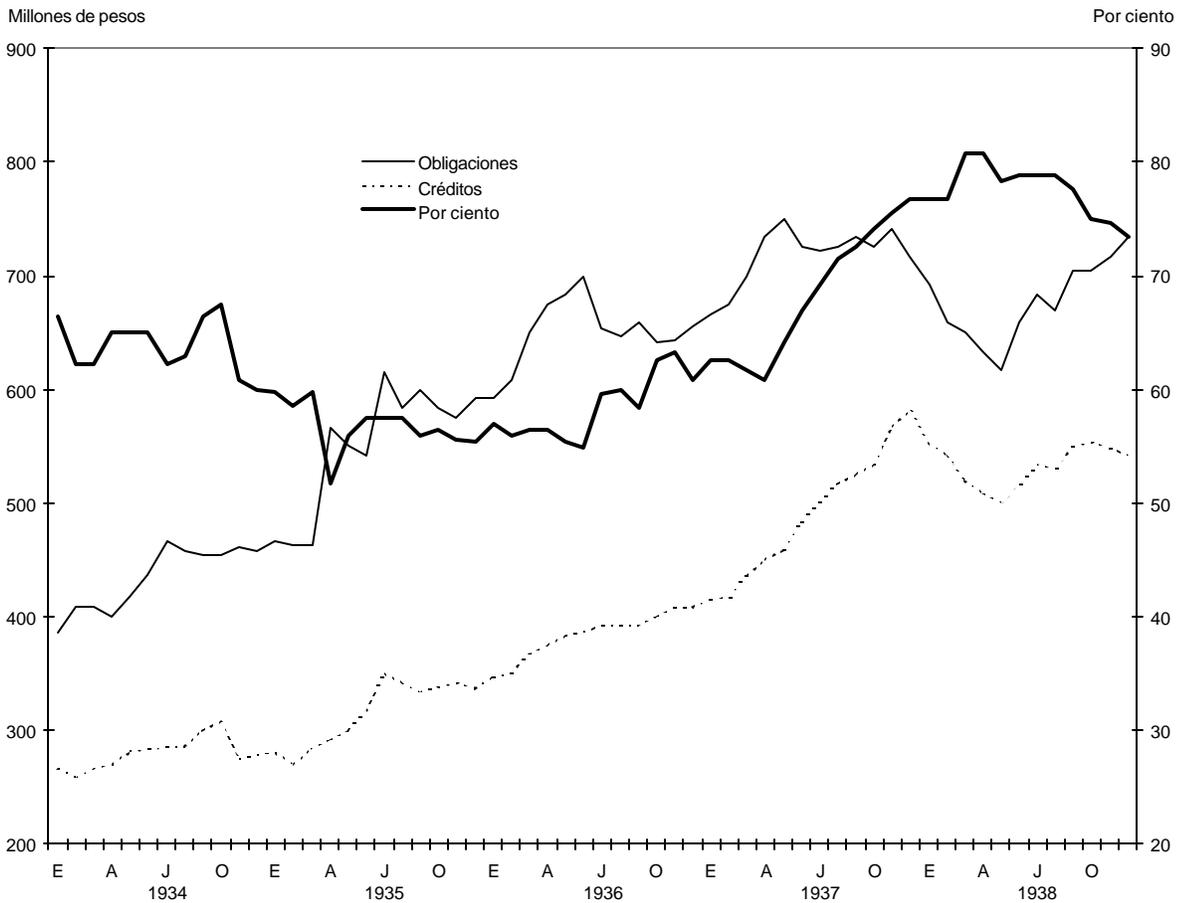
PROMEDIOS	Créditos (1)	Obligaciones (2)	Por ciento (1) (2)
Julio de 1935 a junio de 1936	356,188	624,179	57.06
Julio de 1936 a junio de 1937	424,702	681,974	62.28
Julio de 1937 a junio de 1938	534,988	700,070	76.42
Julio de 1938 a diciembre de 1938	548,513	704,283	77.88

RESERVA METÁLICA

Desde el 31 de diciembre de 1937 hasta el 18 de marzo de 1938 el valor de la Reserva se redujo de 300 millones de dólares (108.4 millones de pesos a 3.60) a 28.4 millones de dólares (102.2 millones de pesos a 3.60). Las operaciones que posteriormente practicó el Banco de México fueron muy limitadas, se relacionaron principalmente con el servicio del Gobierno Federal y la compra de plata para acuñación, así es que al finalizar el año de 1938 la Reserva había subido únicamente a 30.2 millones de dólares (valor en libros 119.5 millones de pesos).

Pero el día 28 de diciembre de 1938 la Reserva fue incrementada de acuerdo con el Decreto de esa misma fecha con el valor de la plata que pasó a integrarla, 5.0 millones de dólares, haciendo un total de 35.2 millones de dólares y además, según el mismo ordenamiento, se llevó a cabo una revalorización del oro y divisas de la Reserva que importó 31.3 millones de pesos, por lo cual la cifra definitiva de dicha cuenta, expresada en pesos, llegó a 175.9 millones calculada a \$ 4.99 por dólar, el 31 de diciembre de 1938.

Gráfica 4
Créditos y Obligaciones del Sistema Bancario
1934-1938

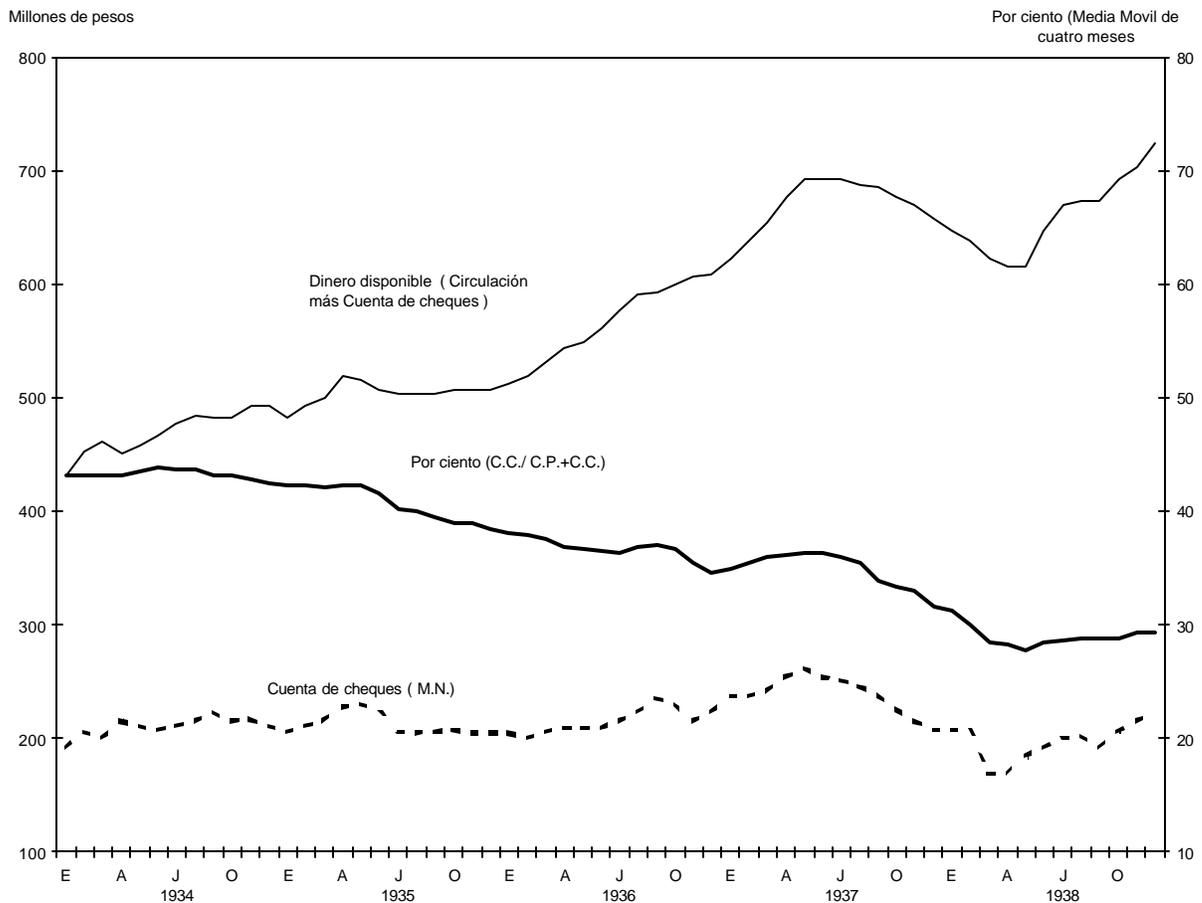


EL DINERO DISPONIBLE, LA VELOCIDAD DE LOS DEPÓSITOS Y EL STOCK MONETARIO

Si se compara el dinero disponible (dinero en poder del público más cuentas de cheques) (cuadro 14, gráfica 5) con el importe de sólo dichas cuentas de cheques, se tiene una idea más clara de la "estructura" de la circulación monetaria; se observa que hasta el último trimestre de 1935 la proporción de las cuentas de cheques a dinero disponible era relativamente alta (44% en promedio) y que, desde fines de ese año hasta el otoño de 1937 se mantuvo en una relación menor (38% en promedio); con posterioridad y hasta mayo de 1938 descendió de una manera apreciable llegando hasta 28%. Al finalizar el año de 1938 se advirtió un leve movimiento ascendente, síntoma que podría significar un principio de recuperación.

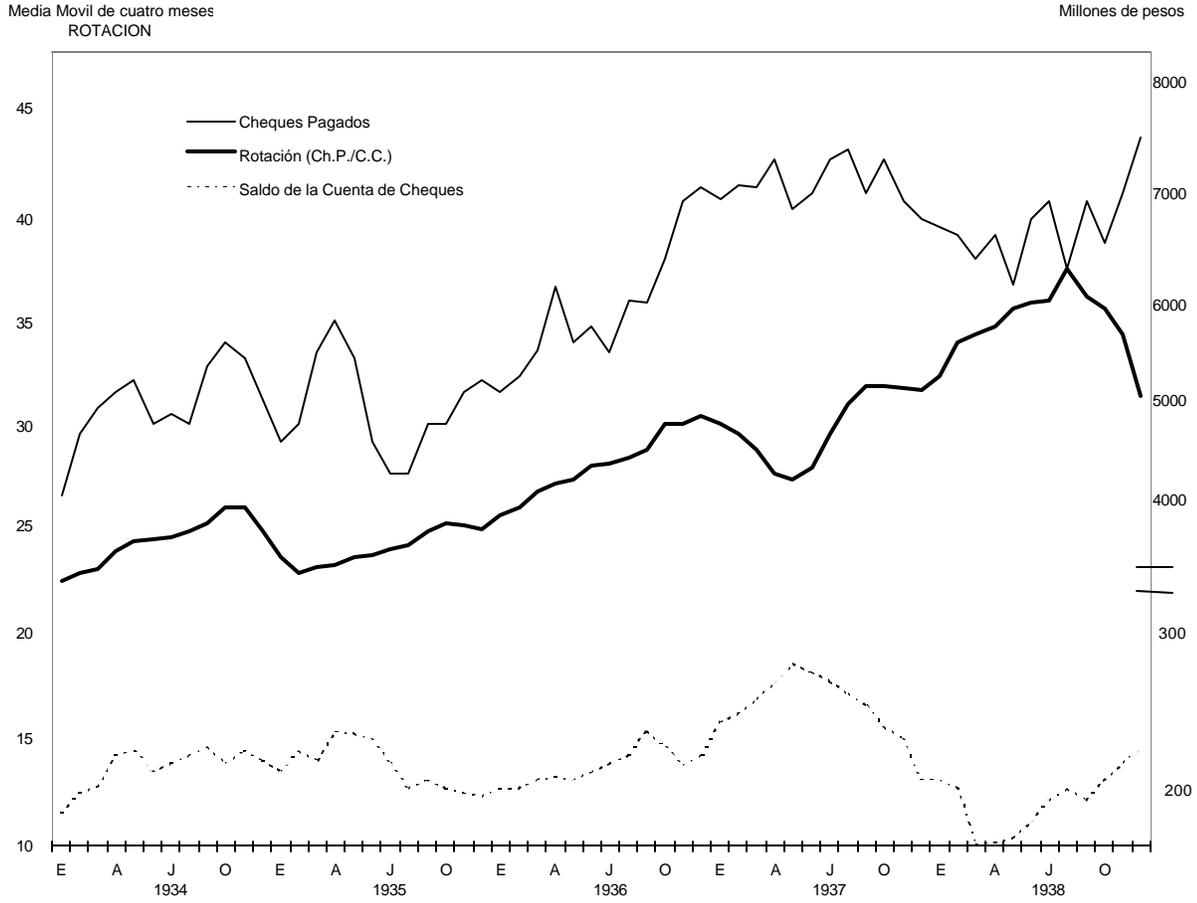
Gráfica 5

Estructura de la Circulación Monetaria
1934-1938



Es también interesante observar la rotación de las cuentas de cheques o sea el por ciento que existe entre el importe de los cheques pagados y los saldos de la cuenta respectiva. A este propósito puede hacerse notar que la rotación aumentó de manera considerable durante el período de contracción de los depósitos, de tal manera que el importe de los cheques pagados sólo disminuyó ligeramente. A partir de septiembre de 1937 se advierte en la rotación una inclinación más marcada a recuperar los niveles que tuvo en épocas de mayor normalidad. (Cuadro 16, gráfica 6).

Gráfica 6
Rotación Anual de la Cuenta de Cheques en el Sistema Bancario
1934-1938



El incremento de la circulación monetaria durante el año de 1938 fue de 64.6 millones (cuadros 14 y 15, gráficas 5 y 13). Los conceptos de variación fueron como sigue:

Cuadro 3Conceptos De Variación en la Circulación Monetaria
(Cifras en millones de pesos)

Conceptos	Aumentos	Disminu- ciones
Stock monetario a Dic. 31 de 1937	505.2	
Stock monetario a Dic. 31 de 1938	569.8	
	<u>64.6</u>	
Incremento	<u>64.6</u>	
Operaciones de crédito	14.2	
Operaciones con el Gobierno Federal:		
Bonos de Caminos	12.2	
Otros conceptos	45.2	57.4
Compraventa de metales y divisas	15.3	
Depósitos y obligaciones a la vista		17.2
Utilidades netas		6.0
Movimientos de Activo Fijo, Capital y Fondos (saldo)	0.9	64.6
Incremento Neto		
Sumas iguales	<u>87.8</u>	<u>87.8</u>

CUENTA DEL GOBIERNO FEDERAL

Durante los tres primeros meses de 1938 la cuenta del Gobierno Federal no sufrió alteraciones de importancia en relación con el saldo al 31 de diciembre de 1937. En esa fecha el saldo total era de 122.7 millones, que se descomponía como sigue: 72.8 de crédito excedente y 16.5 de Bonos de Caminos o sean 89.3, más 33.4 que era el crédito previsto por la Ley.

Al 3 de marzo de 1938 dicho saldo subió a 127 millones incluyendo 19 en Bonos de Caminos. Después de la fecha últimamente citada la cuenta del Gobierno Federal aumentó hasta llegar a la cifra de 150.5 millones más 21.6 de Bonos de Caminos al finalizar junio del mismo año. Desde entonces hasta fines de noviembre de 1938 la cuenta del Gobierno se mantuvo sensiblemente estacionaria, pues el crédito directo se redujo a 146.9 millones, en tanto que el valor de Bonos de Caminos en cartera subió a 27.8.

Por virtud del decreto de 28 de diciembre de 1938, que reformó la Ley Orgánica del Banco de México, se abonó al Gobierno Federal la cantidad de 33.2 millones que importó la revalorización que se hizo de todos los recursos de oro, plata y divisas del Banco, al tipo de 4.99 por dólar que es el que ha elegido el Banco como la reanudación de sus operaciones. Además, se tomó en cuenta para llevar a cabo este abono el hecho, que es una costumbre universalmente establecida, de atribuir al Gobierno como representante de los intereses de la comunidad la ganancia en libros que los Bancos de emisión obtengan con la devaluación de la unidad monetaria. Esta costumbre se funda en la consideración de que las utilidades nominales derivadas de la devaluación tienen su origen en el sacrificio general sufrido por la comunidad.

El acervo metálico y en divisas que el Banco tiene, permanecerá intacto y en definitiva la quita sólo significa prescindir de un medio para retirar de la circulación una suma igual al 21.9% del importe de la cuenta del Gobierno Federal, lo que se ha considerado compatible con un buen manejo monetario.

En esta forma, tomando en consideración los movimientos habidos durante el mes de diciembre, el saldo en la cuenta por crédito directo al 31 de dicho mes queda reducido a 118.2 millones, que incluye 12.6 millones de intereses acumulados. Hasta esta última fecha el Banco tenía además 28.7 millones de pesos en Bonos de Caminos.

El saldo de la cuenta será solventado al Banco por el Gobierno Federal en los términos que en el mismo decreto se previene.

Debemos hacer especial referencia a una medida del Gobierno Federal de suma trascendencia tanto para el Banco como para la regulación de la moneda, medida que se dictó durante el período que se reseña en este informe. Nos referimos al nuevo sistema establecido por el decreto del 28 de diciembre de 1938 para atender en lo futuro la necesidad de sincronizar los ingresos y gastos federales sin acudir en forma inevitable a la emisión de la nueva moneda por conducto del Banco de México. Sobre esta importante reforma la exposición de motivos del expresado decreto dice en su parte relativa:

"A.— Es propósito del Gobierno Federal no usar en lo futuro, de crédito que le pudiera proporcionar la Institución Central, por considerarlo inconveniente. Se hace necesario sin embargo pensar en un sistema para lograr una nivelación entre los gastos diarios y aquellos ingresos que debido a la periodicidad con que se causan, presentan acumulaciones en unas épocas del año y deficiencias en otras y que, por lo tanto, no se ajustan en forma perfecta a la necesidad antes expresada de efectuar pagos regulares. En tal virtud, se han modificado las disposiciones legales suprimiendo la posibilidad de que en lo futuro se abra crédito al Gobierno Federal en la cuenta que el Banco de México lleva a la Tesorería de la Federación. En cambio, se establece que el Gobierno pueda emitir certificados de Tesorería con descuento o causa de réditos y suficientemente garantizados por los ingresos no afectos a otras garantías. La emisión habrá de limitarse al monto probable anual de dichos ingresos y los certificados servirán para el pago de impuestos. Esto constituirá un medio de redención automática. Dichos documentos podrán además ser aceptados como colateral de las operaciones que el Banco Central haga con sus asociados y el Banco podrá comprarlos y venderlos en el mercado de dinero a corto plazo. . . para que el público invierta con ventaja sus saldos en efectivo o sus reservas para pago de impuestos".

OPERACIONES DE CRÉDITO CON LOS BANCOS ASOCIADOS

Las líneas de crédito abiertas a los Bancos Asociados para las diversas operaciones que practican con nuestra Institución, importaban a final del ejercicio 121.2 millones de pesos, de los cuales 34.6 correspondían a descuentos, 4.0 a anticipos y 62.6 a préstamos y aperturas de crédito.

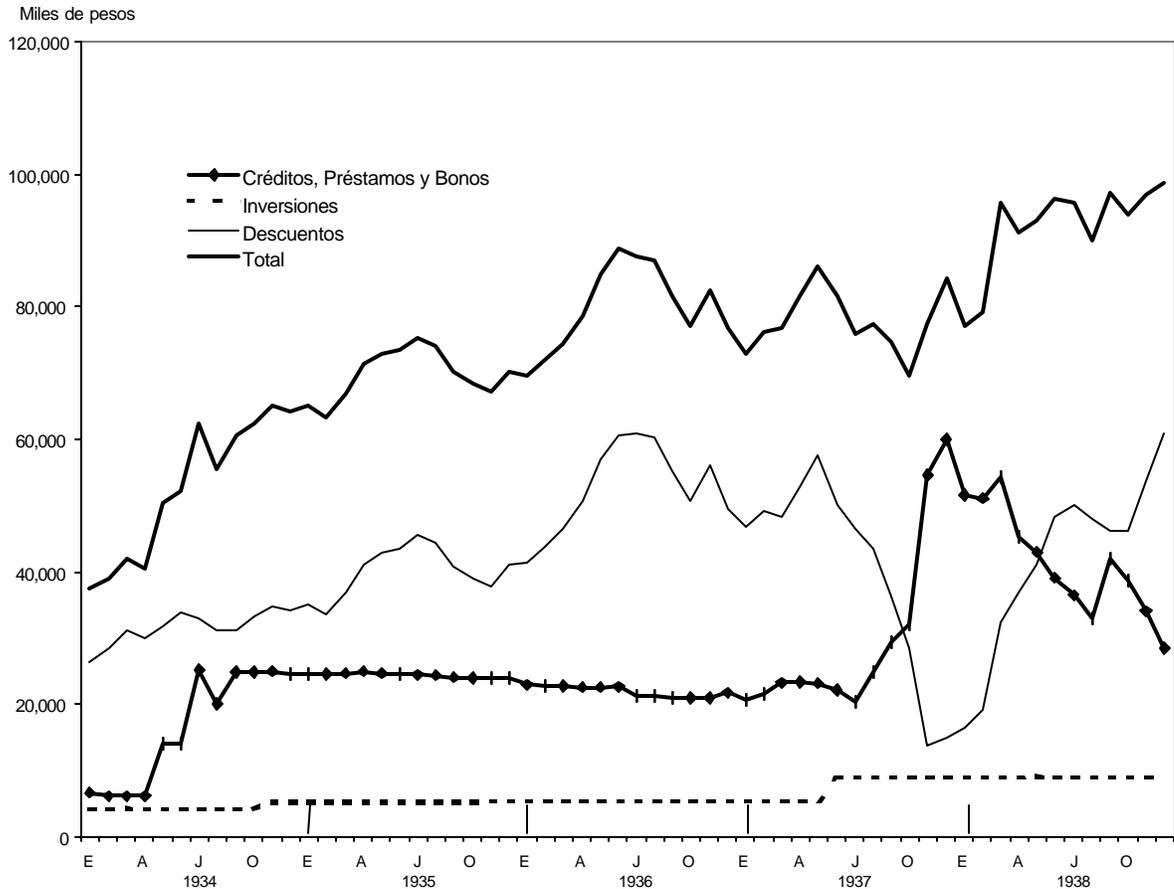
Los negocios celebrados con las Instituciones asociadas, alcanzaron la cifra de 337.8 millones de pesos en el año de 1938, que comparados con 232.7 a que llegaron en el año anterior, acusan un aumento de 105.0 millones de pesos. Asimismo, el importe de los descuentos, anticipos, créditos y préstamos pendientes de liquidación al 31 de diciembre de 1937 que era de 66.5 millones de pesos, al concluir el ejercicio de 1938 se había elevado a la cantidad de 82.4 millones de pesos.

Si se examinan un poco más en detalle las operaciones con los Bancos asociados, se observa que fue a través de los descuentos como el Banco de México dio mayor apoyo a esas Instituciones, ya que aun cuando en los primeros tres meses del año aumentaron también los créditos y préstamos, posteriormente bajaron en más de 50% al finalizar el año, siendo compensados con exceso a través del mencionado capítulo de descuentos.

Conviene recordar aquí que el Banco de México durante todo el año de 1938 estuvo operando en materia de crédito en forma tal que se apartaba de las reglas estrictas que con anterioridad había adoptado, con el fin de dar facilidades de crédito en consideración a la depresión económica reinante,

siempre con la prudente limitación imponían los incrementos que por otros conceptos había tenido el stock monetario. Prescindió de varios requisitos que sus reglas establecían, permitiendo a los Bancos Asociados de este modo cierta ampliación en sus operaciones, sin que por ello se afectara la recuperabilidad de los créditos. Todo hecho en los términos de las disposiciones del artículo 10º transitorio de su Ley Orgánica. (Cuadro 17, gráfica 7)

Gráfica 7
Operaciones con Instituciones Asociadas
1934-1938



SERVICIO DE TESORERÍA AL GOBIERNO FEDERAL

El importe de los cobros y concentraciones efectuados a través de la cuenta que el Banco lleva a la Tesorería de la Federación acusa, en el año de 1938, un descenso comparado con el de 1937, pues en tanto que en el año últimamente citado alcanzó la cifra de 616.2 millones de pesos, en 1938 sólo fue de 407.2, como consecuencia de modificaciones introducidas por la Tesorería en su sistema de concentración.

De igual manera los pagos y situaciones por cuentas del Gobierno Federal que en 1937 importaron 614.7 millones de pesos, en el año que nos ocupa fueron únicamente 455.7 millones, por las mismas razones.

Durante el año de 1938, el Banco, en su carácter de agente financiero del propio Gobierno, colocó en el mercado Bonos de Caminos que se emitieron en siete series con un valor total de 23 millones de

pesos y atendió, además, el servicio de amortización e intereses de esta clase de valores, el cual importó 17.4 millones de pesos.

OPERACIONES CON GIROS INTERNACIONALES

Durante el año de 1938 la compra de giros sobre el exterior importó 103.5 millones de pesos y a la venta de giros 278.8 millones.

Independientemente se efectuaron operaciones a "futuro" que ascendieron a la cantidad de 34.5 millones de pesos durante el período que nos ocupa.

CÁMARAS DE COMPENSACIONES

Las compensaciones bancarias efectuadas a través de las Cámaras que el Banco atiende en las ciudades de México, Monterrey, Guadalajara, Torreón y Mazatlán quedan indicadas con las cifras que siguen: (cuadros 4 y 18, gráfica 14).

Cuadro 4

Movimiento de Compensaciones
(Documentos en millares. Valores en millones de pesos)

PLAZA	1937		1938	
	Documentos	Valor	Documentos	Valor
México	2,842	3,532	2,776	3,426
Monterrey	315	248	308	262
Guadalajara	132	94	127	93
Torreón	56	82	52	89
Mazatlán	19	13	85	67
Total	3,364	3,969	3,348	3,937

RESERVAS BANCARIAS

El monto de los depósitos que en cumplimiento del artículo 73 de nuestra Ley Orgánica deben mantener los Bancos en el Banco de México era, al finalizar el año de 1938, 28.9 millones de pesos; pero las Instituciones conservaron en exceso de esta cifra 22.3 millones.

Sumando las cantidades correspondientes a depósitos legales y a voluntarios, al 31 de diciembre de 1938, se obtiene un total de 51.2 millones contra 34.2 millones de pesos a que ascendían los mismos depósitos al terminar el año de 1937.

EMISIÓN DE MONEDAS

Las acuñaciones de monedas efectuadas durante el año de 1938 importaron \$ 30.682,000.00 con el siguiente pormenor:

Pesos de ley de .720	\$ 30,000,000.00
Tostones de ley .720	50,000.00
Monedas de cupro-níquel	534,000.00
Monedas de bronce	100,000.00

La moneda retirada de la circulación en el mismo período monta a \$5,073,973.85; de esta cifra corresponde a:

Moneda de plata de ley de .720 lisa o Defectuosa	\$ 110,274.10
Tostones de ley de .420	4,454,924.00
Monedas de bronce de 20¢	183,565.60
Monedas de bronce de 10¢	31,805.10
Monedas de bronce de 5¢	278,495.35
Monedas de níquel de 5¢	14,909.70

La circulación de billetes al 31 de diciembre de 1938 tenía un monto de \$ 296,490,455.00 sin comprender \$ 246,297.00 que importaban los certificados monetarios de \$ 1.00 que en esa fecha quedaban por recoger.

CRÉDITOS Y VALORES EN LIQUIDACIÓN

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 1937 ascendía a	\$ 10,886,047.23
El saldo al 31 de diciembre de 1938 fue de	7,852,168.07
Se logró obtener, por lo tanto, una disminución de que representa el 27.9%.	\$ 3,033,879.16

Cuadro 5

Distribución de las Utilidades Correspondientes al Ejercicio del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1938

Utilidad Líquida	\$ 10,042,459.11
Provisión para pagar el Impuesto sobre la Renta	1,312,609.77
Reparto:	
10% Fondo de la Reserva Legal	\$ 872,984.93
6% para Dividendos Serie "B"	641,224.00
6% para Dividendos Serie "A"	1,530,000.00
Fondo de Previsión Social	2,274,256.16
Fondo Especial de Previsión	1,705,692.12
Fondo Complementario de Estabilización	1,705,692.13
Sumas iguales	\$ 8,729,849.34
	\$ 8,729,849.34

NUEVO REGLAMENTO INTERIOR Y DE TRABAJO

El 28 de noviembre último se puso en vigor el nuevo "Reglamento Interior y de Trabajo del Banco de México, S. A."

En consonancia con este Reglamento se revisó el escalafón, a fin de ajustarlo mejor a las condiciones reales del personal. El nuevo ajuste significa un aumento de sueldos, con importe de \$ 13,857.23 mensuales, en adición al aumento que ya se había concedido a fines de 1937.

Para cumplir con el precepto legal de dar facilidades deportivas al personal, se obtuvo la cesión de los derechos de arrendamiento que sobre los terrenos y edificaciones del Club Deportivo Chapultepec tenía la Sociedad Cooperativa Limitada que llevaba ese mismo nombre, y se han venido iniciando obras materiales para la práctica de la mayor parte de los deportes. Cerca de doscientos funcionarios y empleados son ahora socios del Centro y a él han ingresado también numerosos miembros del personal de otros Bancos.

Asimismo, se han establecido diversos servicios sociales a que el Reglamento se refiere y que durante el año de 1938 representaron un gasto de \$ 138,073.71.

Por otro lado, se han comenzado estudios encaminados a establecer una Clínica en que todos los Bancos puedan otorgar los servicios médicos que les impone el Reglamento de Trabajo, y también se estudia la conveniencia de poner en funcionamiento servicios de enseñanza para empleados y funcionarios que puedan utilizar todas las Instituciones de Crédito, en cumplimiento del Reglamento de Trabajo, que es común a todos los Bancos e Instituciones Auxiliares.

PERSONAL

Nos es grato hacer constar que, en este ejercicio, como en los anteriores, el personal de Funcionarios y Empleados cumplió con sus obligaciones satisfactoriamente, facilitando así el desarrollo de las operaciones del Banco.

Cuadro 6

Balance General Consolidado de la Central y Sucursales al 31 de diciembre de 1938
con la Aplicación de la Utilidad, Acordada en Asamblea General Ordinaria de 28 de febrero de 1939

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>			
Reserva Metálica		\$175,860,950.76	Billetes Emitidos	\$296,490,455.00	
Recursos Afectos a Depósitos y Obligaciones en Moneda Extranjera		15,457,131.30	Depósitos y Obligaciones a la Vista	<u>107,601,819.30</u>	\$404,092,274.30
Monedas Acuñadas y Plata en Curso de Acuñación		24,499,808.38	Depósitos y Obligaciones en Moneda Extranjera		15,457,131.30
Documentos de Cobro Inmediato	\$6,050,246.30		Créditos Diferidos		4,277,564.20
Corresponsales Bancarios del País	<u>5,626,098.57</u>	11,676,344.87	Dividendos decretados en Asamblea de 28 de febrero de 1939		2,171,224.00
Corresponsales del País		324,318.01	Fondo Especial de Previsión		12,669,857.08
Gobierno Federal		118,179,926.01	Fondo Complementario de Estabilización:		14,785,114.57
(Saldo conforme al Art. 5º de la Ley del 29 de diciembre de 1938)			Capital Social Exhibido		36,394,100.00
Documentos hasta siete días vista	\$7,132,399.38		Fondo Ordinario de Reserva y Otros Fondos		7,883,012.21
Descuentos y Documentos a más de siete días	60,965,473.66				
Anticipos	1,336,451.47	89,520,430.49			
Créditos y Préstamos a Instituciones Asociadas	<u>20,086,105.98</u>	50,921,846.90			
Valores Autorizados		8,017,731.06			
Créditos y Valores en Liquidación y Deudores Diversos		2,872,305.95			
Inmuebles		366,655.55			
Muebles y Útiles		32,828.38			
Gastos y Cargos Diferidos		<u>\$497,730,277.66</u>			<u>\$497,730,277.66</u>
Cuentas de Orden		566,227,331.27	Cuentas de Orden		<u>566,227,331.27</u>
Moneda Metálica en Circulación	\$273,347,706.78	<u>\$1,063,957,608.93</u>	Relación de la Reserva Metálica a los Billetes y Depósitos y Obligaciones a la vista	43.52%	<u>\$1,063,957,608.93</u>

LUIS MONTES DE OCA,
DIRECTOR GENERAL

TOMAS VILCHIS,
COMISARIO

ERNESTO ESPINOSA PORSET,
SUBDIRECTOR

Los suscritos, Contadores Públicos Titulados, designados por la Asamblea de Accionistas del Banco de México, S. A., CERTIFICAN: que de acuerdo con lo dispuesto pro el artículo 30 de la Ley de 28 de agosto de 1936, han examinado el balance general que antecede, formulado mediante la fusión de las cuentas de matriz y sucursales, así como los sistemas de contabilidad en uso por el Banco, habiendo solicitado y obtenido de los funcionarios de la Institución los informes, certificados y explicaciones procedentes.

Basados en el examen hecho, hacemos constar que, en nuestra opinión, dicho Balance General presenta correctamente la situación económica del Banco de México, S. A., al 31 de diciembre de 1938, una vez hechas las aplicaciones de la utilidad acordadas por la Asamblea General celebrada el 28 de febrero de 1939.

ROBERTO CASAS ALATRISTE, C.P.T

RAFAEL MANCERA O., C. P. T.

Para los efectos de los artículos 30 de la Ley General de Instituciones de Crédito, y 88 de la Ley Orgánica del Banco de México, se autoriza la publicación del Balance General que antecede, cuyas cifras han sido proporcionadas bajo la responsabilidad de los funcionarios de la Institución que lo suscriben.

México, D.F., 1º de marzo de 1939.

FRANCISCO LLAMAS SUÁREZ
INSPECTOR
DE LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA

Cuadro 7

Estado Consolidado de Pérdidas y Ganancias Correspondiente al Periodo que Comprende del 1º de enero al 31 de diciembre de 1938

UTILIDADES:

Intereses y Dividendos	\$15,160,375.66		
Intereses y Recobros de Cartera Antigua	<u>295,252.93</u>	\$15,455,628.59	
Cambios, Situaciones y Comisiones		2,267,071.84	
Producto Líquido de Edificios		32,631.09	
Cajas de Seguridad		27,204.94	\$17,782,536.46

PERDIDAS:

Gastos Generales		\$3,259,178.56	
Amortizaciones y Castigos:			
Reserva para Amortización de Inmuebles	\$700,000.00		
Reservas para Depreciación de Muebles y Útiles	131,476.91		
Reserva para Cuentas Malas y Dudosas	<u>2,065,280.29</u>	2,896,757.20	
Fondo de Previsión Social:			
Reserva Matemática de Pensiones		1,584,141.59	\$7,740,077.35

UTILIDAD

\$10,042,459.11

Luis Montes De Oca
Director General

Ernesto Espinosa Porset,
Subdirector

Revisado en los términos del artículo 88 de la Ley Orgánica del Banco de México, S. A., y aprobado para los efectos de la fracción III del artículo 227 de la Ley General de Instituciones de Crédito.

México, D. F., a 24 de febrero de 1939.

COMISION NACIONAL BANCARIA

Manuel S. Rojo
Presidente

Cuadro 8

Distribución de las Utilidades Correspondientes al Ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 1938

UTILIDAD LIQUIDA		\$10,042,459.11
Provisión para pagar el Impuesto sobre la Renta		1,312,609.77
		\$8,729,849.34
REPARTO:		
10 % para el Fondo de Reserva Legal	\$872,984.93	
6% de dividendo a los accionistas Serie "B"	641,224.00	
6% de dividendo a los accionistas Serie "A"	1,530,000.00	
Fondo de Previsión Social	2,274,256.16	
Fondo Especial de Previsión	1,705,692.12	
Fondo Complementario de Estabilización	1,705,692.13	
	<u>\$8,729,849.34</u>	<u>\$8,729,849.34</u>

Luis Montes De Oca,
Director General

Ernesto Espinosa Porset,
Subdirector

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, a las 16 horas del día 28 de febrero de 1939, se reunieron en el Salón de Consejos del Banco de México, S. A., para celebrar una Asamblea General Ordinaria de Accionista de esta Institución, los señores Lic. Víctor Rendón, en representación del Gobierno Federal propietario de las acciones Serie "A"; Carlos de los Cobos, en representación del Banco Nacional de México, S. A. y Banco del Estado de México, S. A.; Angel Silva, en representación del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A.; José J. Farell, en representación de la Nacional Financiera, S. A.; Salvador Ugarte, en representación del Banco de Comercio, S. A., Banco Comercial de Monterrey, S. A., Banco Mercantil de Puebla, S. A., Banco de la Laguna, S. A., Banco de Cananea, S. A., Banco Mercantil de Michoacán, S. A., Banco de Chihuahua, S. A., Banco Refaccionario de Jalisco, S. A., Banco Mercantil de Guadalajara, S. A., Banco de Mazatlán, S. A., Banco Agrícola Sonorense, S. A., Banco Mercantil, S. A., Mexicali, B. C., "Aurora", S. A., Cía. Mexicana de Seguros, Cía. General de Aceptaciones, S. A. y Aseguradora Anáhuac, S. A.; Enrique D. Ruiz, en representación del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.; Ing. Ernesto Martínez de Alba, en representación de Almacenes Nacionales de Depósito, S. A.; Lic. Adolfo Desentis, en representación del Banco de Londres y México, S. A., J. B. Ebrard y Cía. Sucrs., y Maximino Michel; Epigmenio Ibarra Jr., en representación del Banco Mexicano, S. A., Banco Mercantil de Zacatecas, S. A., Financiadora del Comercio, S. A., Banco Fronterizo de México, S. A., Banco Refaccionario y Fideicomisario de Coahuila, S. A., Banco de Córdoba, S. A., Almacenes de Depósito de Córdoba, S. A., Banco Industrial de Jalisco, S. A. y Financiera del Norte, S. A.; Lic. Wenceslao Mijares M., en representación de bodegas de Depósito, S. A.; Lic. Agustín Rodríguez, Jr., en representación del Banco de Yucatán, S. A., Almacenes Generales de Depósito de Yucatán, S. A. y Banco Comercial de Durango, S. A.; Lic. Carlos Prieto, en representación de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S. A. y del señor don Adolfo Prieto; Carlos Maza, en representación del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S. A.; Rafael Pous Cházaro, en representación del Banco Azucarero, S. A.; David S. Bravo, en representación de La Latinoamericana, Cía de Seguros sobre la Vida, S.; Ing. Viviano L. Valdés, en representación del Banco de Nuevo León, S. A.; Manuel L. Barragán, en representación del Banco Popular de Edificación y Ahorros, S. A.; Juan Gómez Domínguez, en representación del Crédito Bursátil, S. A.; Alfonso Herrera Salcedo, en representación del Banco de Sinaloa, S. A.; Edgardo Meade Elorduy, en representación del Banco Ixtlero, S. A. y Almacenes Centrales, S. A., y el señor Cornelius B. Gertz, por su propio derecho, así como el señor Comisario.

De conformidad con lo que previene el artículo 72 de los Estatutos, el Presidente del Consejo, señor Ing. Evaristo Araiza, y el Secretario del propio Consejo, fungieron, respectivamente, como Presidente y Secretario de la Asamblea, y el mismo Presidente designó de entre los asistentes, como Escrutadores, a los señores Carlos de los Cobos y Angel Silva, quienes después de revisar la lista de asistencia y los demás documentos relativos certificaron que están legalmente representadas en la Asamblea 255,000 acciones de la Serie "A" con 255,000 votos, 90,277 acciones de la Serie "B", íntegramente pagadas, con igual número de votos; o sea en total, 345,277 acciones con 345,277 votos.

El Presidente, en atención a que se publicó debidamente la convocatoria y a la existencia de quórum estatutario según se desprende de la certificación hecha por los Escrutadores, declaró legalmente instalada la Asamblea.

La Secretaría leyó la Orden del Día y enseguida se dio lectura al Informe del Consejo de Administración.

Se dio cuenta a los señores accionistas del Balance de la Negociación al 31 de diciembre de 1938, del Estado de Pérdidas y Ganancias, del Proyecto de Distribución de Utilidades, dándose a continuación lectura al Informe del señor Comisario, que dice: "México, D. F., a 24 de febrero de 1939. — Señores Accionistas del Banco de México, S. A. — Presentes. — En cumplimiento de lo que disponen los artículos 166 y 174 de la Ley de Sociedades Mercantiles en vigor y el 50 de los Estatutos de esta Institución, he venido interviniendo en su contabilidad durante el año 1938 y procedí a verificar el Balance General

Consolidado de la Oficina Central y Sucursales de la propia Institución, practicando el 31 de diciembre de 1938, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al mismo ejercicio, encontrándolos de conformidad. — Dicho Balance se somete a la consideración de esta H. Asamblea con la siguiente proposición: ÚNICA: — Es de aprobarse y se aprueba el Balance General Consolidado que presenta a esta Honorable Asamblea el Consejo de Administración, suscrito por el Director General señor don Luis Montes de Oca y el Subdirector, señor don Ernesto Espinosa Porset, autorizado por los señores Contadores Públicos Titulados, don Roberto Casas Alatríste y don Rafael Mancera O. y por el Inspector de la Comisión Nacional Bancaria, así como la cuenta de Pérdidas y Ganancias. — Reitero a ustedes las seguridades de mi atenta y distinguida consideración. — Tomás Vilchis, Comisario".

A moción del señor José J. Farrell, accionista por la Serie "B", los señores accionistas, por unanimidad de votos, aprobaron el Balance presentado, así como todos los actos del Consejo de Administración y de la Dirección General del Banco.

También por unanimidad de votos, los señores accionistas aprobaron el dictamen del señor Comisario y el proyecto de Distribución de Utilidades.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto tercero de la Orden del Día, a propuesta del accionista señor don Epigmenio Ibarra Jr., la Asamblea fijó en \$ 7,200.00 los emolumentos que deben cubrirse al señor Comisario, por el año de 1938.

De conformidad con lo dispuesto en el punto cuarto de la misma Orden del Día, los accionistas de la Serie "A", a propuesta del señor Lic. Víctor Rendón, designaron como Peritos Contadores, propietario y suplente, respectivamente, para los efectos del artículo 30 de la Ley Orgánica, a los Contadores Públicos Titulados, señores Roberto Casas Alatríste y David Thierry, y los accionistas de la Serie "B", a propuesta del señor Carlos de los Cobos, designaron, igualmente, como Peritos Contadores, propietario y suplente, respectivamente, a los Contadores Públicos Titulados, señores Rafael Mancera O. y Alvaro F. Campos.

Las designaciones anteriores fueron aprobadas por unanimidad de votos.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto quinto de la citada Orden del Día, los señores accionistas de la Serie "B", a propuesta del señor Juan Gómez Domínguez, designaron, como Comisarios propietario y suplente, respectivamente, a los señores Tomás Vilchis y David S. Bravo.

Las proposiciones anteriores fueron aprobadas por unanimidad de votos, quedando en consecuencia, designados como Comisarios propietario y suplente respectivamente, para el presente ejercicio social, los señores Tomás Vilchis y David S. Bravo.

Agotada la Orden del Día, se suspendió la sesión y reanudada que lo fue, la Secretaría dio lectura a la presente acta que puesta a discusión, sin ella fue aprobada por unanimidad de votos, firmando el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el Comisario y los Escrutadores y haciéndose constar que se agrega un ejemplar del "Diario Oficial" en que se publicó la convocatoria la lista de asistencia firmada por los presentes y autorizada en debida forma por los Escrutadores, y los documentos que se acreditan la representación de las personas que se mencionan al principio de esta acta. Doy fe.

Presidente:
EVARISTO ARAIZA.

Secretario:
MARIO GUASP.

Comisario:
TOMAS VILCHIS.

Escrutador:
CARLOS DE LOS CABOS.

Escrutador:
ANGEL SILVA.

ANEXOS

Cuadro 9
Comercio Exterior, Exportación e Importación
 (Cifras Absolutas en Millares de Pesos)

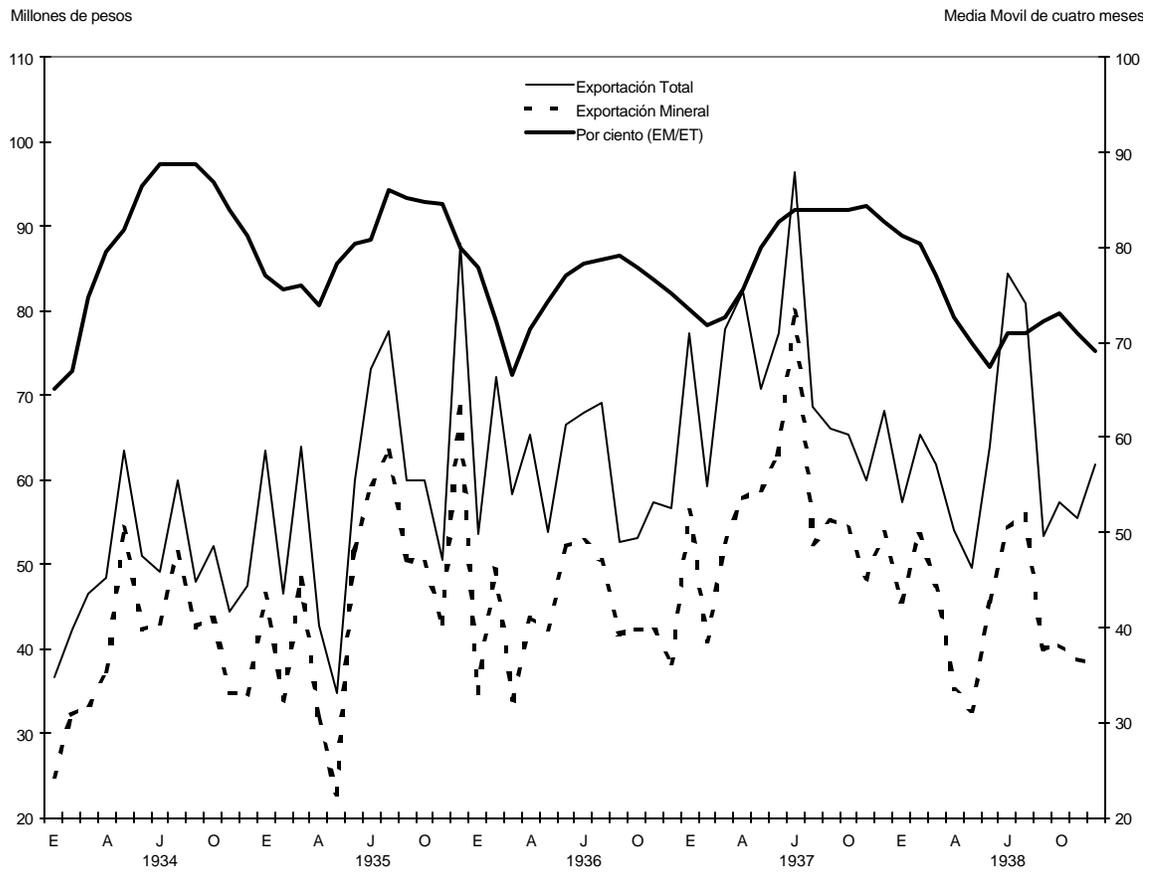
AÑOS Y MESES	Exportación	Importación	Por ciento (2)/(1)	
			Sin Ajuste	Media Móvil de 4 meses
	(1)	(2)	(3)	(4)
1935				
Enero	62,103	28,348	45.65	57.19
Febrero	45,114	25,060	55.55	53.12
Marzo	62,826	29,826	47.47	56.86
Abril	42,374	33,374	78.76	64.44
Mayo	34,840	26,477	76.00	65.87
Junio	58,723	35,963	61.24	67.46
Julio	68,100	36,670	53.85	57.38
Agosto	75,453	29,010	38.45	50.67
Septiembre	58,422	28,708	49.14	49.37
Octubre	58,776	32,931	56.03	48.82
Noviembre	49,818	25,736	51.66	52.11
Diciembre	85,110	43,933	51.62	57.78
1936				
Enero	52,279	37,532	71.79	55.42
Febrero	70,084	32,658	46.60	57.98
Marzo	56,507	34,985	61.91	57.98
Abril	63,880	39,931	62.51	61.02
Mayo	52,764	38,542	73.05	64.61
Junio	65,043	39,666	60.98	63.43
Julio	66,088	37,781	57.17	60.69
Agosto	67,985	35,051	51.56	61.68
Septiembre	51,552	39,700	77.01	65.96
Octubre	51,894	40,533	78.11	69.14
Noviembre	56,127	39,229	69.89	78.14
Diciembre	55,439	48,535	87.55	72.69
1937				
Enero	75,097	41,450	55.20	71.64
Febrero	57,569	42,563	73.93	72.05
Marzo	76,461	54,667	71.50	67.46
Abril	79,688	55,150	69.21	71.64
Mayo	68,437	49,229	71.93	70.10
Junio	75,714	51,317	67.78	68.25
Julio	94,070	60,288	64.09	70.37
Agosto	67,055	52,092	77.69	71.28
Septiembre	64,713	48,914	75.59	75.31
Octubre	63,364	53,161	83.90	80.48
Noviembre	57,958	49,131	84.77	82.12
Diciembre	66,241	55,793	84.23	85.19
1938				
Enero	56,245	49,420	87.87	78.37
Febrero	63,993	36,233	56.62	74.49
Marzo	61,251	42,399	69.22	70.87
Abril	52,780	36,836	69.79	65.24
Mayo	48,728	31,833	65.33	67.52
Junio	61,896	40,698	65.75	67.75
Julio	82,082	57,551	70.11	63.07
Agosto	78,862	40,298	51.10	63.97
Septiembre	52,040	35,856	68.90	64.64
Octubre	56,144	38,439	68.47	66.34
Noviembre	54,181	41,653	76.88	70.89
Diciembre	61,763	42,811	69.31	(*) 70.15

Las cifras de exportación excluyen oro monetario.

(*) Datos preliminares.

Fuentes: Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística y Banco de México, S.A.

Gráfica 9
Estructura de la Exportación
1934-1938



Cuadro 10
Estructura de la Exportación
(Cifras Absolutas en Millares de Pesos)

AÑOS Y MESES	Exportación (1)	Por ciento (2)/(1)	
		Sin Ajuste (2)	Media Móvil de 4 meses (3)
1935			
Enero	45,178	72.75	75.11
Febrero	33,155	73.49	74.03
Marzo	47,166	75.07	74.13
Abril	31,865	75.20	72.39
Mayo	22,927	65.81	75.31
Junio	50,016	85.17	78.17
Julio	58,894	86.48	79.80
Agosto	61,667	81.73	84.51
Septiembre	49,466	84.67	84.10
Octubre	49,080	83.51	83.62
Noviembre	42,119	84.55	83.10
Diciembre	67,795	79.66	78.42
1936			
Enero	34,476	65.95	74.78
Febrero	48,337	68.97	68.65
Marzo	33,921	60.03	65.63
Abril	43,161	67.57	68.82
Mayo	41,523	78.69	71.02
Junio	50,594	77.79	75.39
Julio	51,224	77.51	76.71
Agosto	49,526	72.85	76.75
Septiembre	40,638	78.83	77.06
Octubre	41,028	79.06	76.05
Noviembre	41,221	73.44	74.78
Diciembre	37,581	67.79	73.57
1937			
Enero	55,547	73.97	71.55
Febrero	40,860	70.98	70.36
Marzo	52,510	68.68	71.11
Abril	56,415	70.79	73.58
Mayo	57,398	83.87	76.46
Junio	62,470	82.51	80.21
Julio	78,693	83.65	81.79
Agosto	51,725	77.14	81.74
Septiembre	54,141	83.66	81.82
Octubre	52,475	82.82	81.56
Noviembre	47,875	82.60	82.11
Diciembre	52,568	79.36	81.16
1938			
Enero	44,920	79.86	80.98
Febrero	52,545	82.11	79.69
Marzo	47,417	77.41	76.10
Abril	34,323	65.03	72.69
Mayo	32,255	66.19	69.83
Junio	43,746	70.68	66.50
Julio	52,626	64.11	67.53
Agosto	54,507	69.12	69.87
Septiembre	39,318	75.55	69.98
Octubre	39,944	71.15	71.99
Noviembre	39,093	72.15	70.14
Diciembre	38,115	61.71	66.73

La exportación mineral comprende minerales industriales, oro, plata, y petróleo crudo y derivados, hasta marzo de 1938.
 Fuentes: Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística y Banco de México, S.A.

Cuadro 11**Comparación de los Precios de Estados Unidos y de México**

ANOS Y MESES	México (1929 = 100)	EE.UU. De N.A. (1926-1928 = 100)	Por ciento (1)/(2)
	(1)	(2)	(3)
1935			
Enero	95.2	75.4	126.3
Febrero	94.5	76.6	123.4
Marzo	94.6	76.4	123.8
Abril	93.4	77.5	120.5
Mayo	93.1	77.6	120.0
Junio	93.6	76.2	122.8
Julio	94.5	76.7	123.2
Agosto	94.8	77.7	122.0
Septiembre	96.3	77.9	123.6
Octubre	95.3	78.4	121.6
Noviembre	94.3	78.5	120.1
Diciembre	93.8	77.9	120.4
1936			
Enero	93.4	78.0	119.7
Febrero	93.9	77.7	120.8
Marzo	94.6	76.9	123.0
Abril	96.5	76.8	125.7
Mayo	97.7	75.6	129.2
Junio	98.2	76.6	128.2
Julio	100.9	78.5	128.5
Agosto	102.9	79.9	128.8
Septiembre	106.5	80.2	132.8
Octubre	106.8	80.1	133.3
Noviembre	107.8	80.7	133.6
Diciembre	105.5	81.9	128.8
1937			
Enero	110.0	84.9	129.6
Febrero	112.6	86.0	130.9
Marzo	112.9	87.9	128.4
Abril	115.8	88.0	131.6
Mayo	118.2	87.7	134.8
Junio	123.6	87.0	142.1
Julio	124.8	88.5	141.0
Agosto	122.8	87.4	140.5
Septiembre	122.9	86.9	141.4
Octubre	122.6	83.9	146.1
Noviembre	122.1	80.5	151.7
Diciembre	118.3	78.3	151.1
1938			
Enero	121.3	77.8	155.9
Febrero	124.9	76.5	163.3
Marzo	124.5	76.3	163.2
Abril	124.8	74.9	166.6
Mayo	127.6	74.3	171.7
Junio	126.7	74.2	170.8
Julio	126.7	74.6	169.8
Agosto	126.6	73.3	172.7
Septiembre	129.7	73.5	176.5
Octubre	129.8	72.9	178.1
Noviembre	128.5	73.1	175.8
Diciembre	125.0	72.9	171.5

Fuentes: Banco de México, S.A. y The National Fertilizer Association.

Cuadro 12

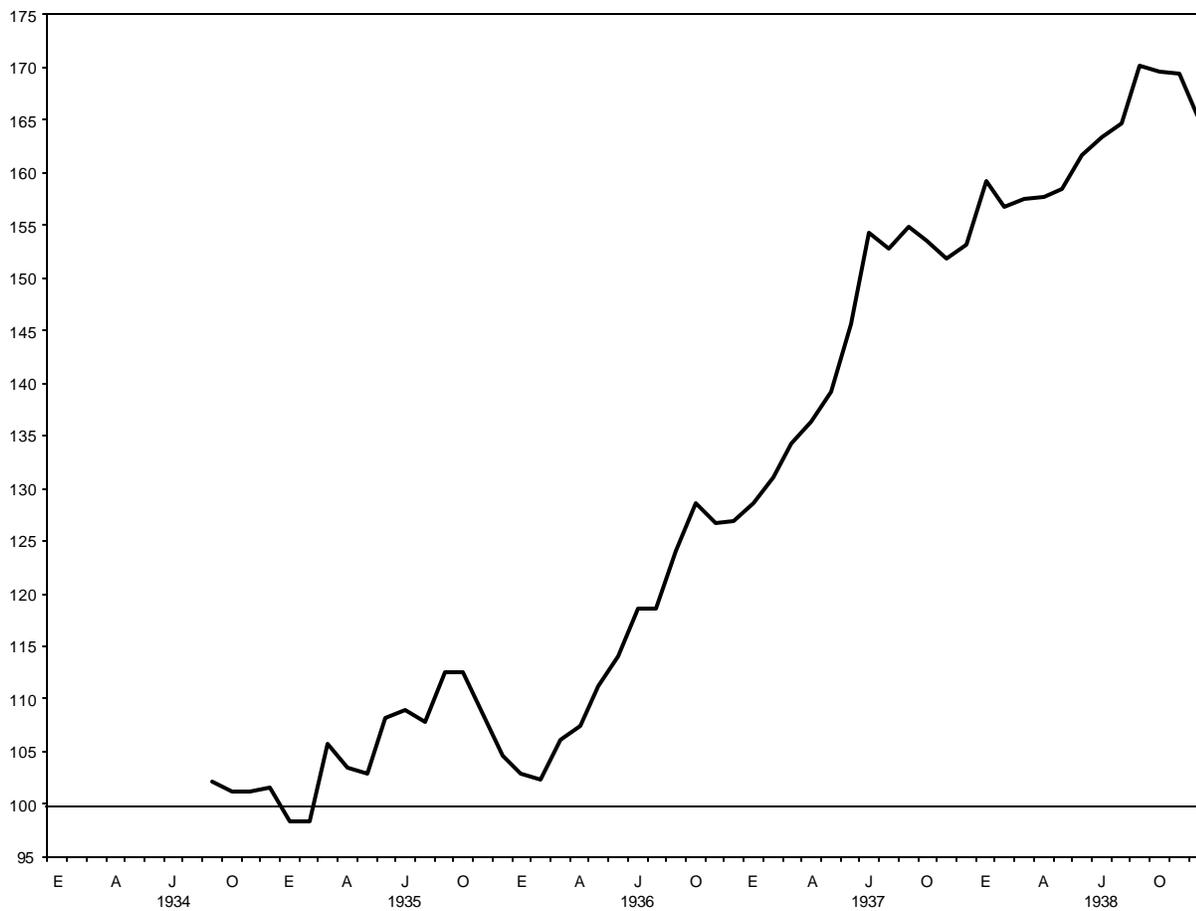
Números Índices de Precios al Mayoreo
Base 1929 = 100

AÑOS Y MESES	Índice General (1)	Artículos de consumo (2)	Artículos de produc. (3)
1935			
Enero	95.2	90.5	103.3
Febrero	94.5	89.8	102.4
Marzo	94.6	91.9	99.3
Abril	93.4	91.9	97.5
Mayo	93.1	91.1	96.6
Junio	93.6	92.0	96.5
Julio	94.5	94.4	94.9
Agosto	94.8	95.5	93.6
Septiembre	96.3	98.2	93.0
Octubre	95.3	96.5	93.2
Noviembre	94.3	94.2	94.5
Diciembre	93.8	93.1	94.9
1936			
Enero	93.4	92.3	95.4
Febrero	93.9	93.5	94.6
Marzo	94.6	94.6	94.7
Abril	96.5	96.8	95.9
Mayo	97.7	97.7	97.6
Junio	98.2	99.5	96.1
Julio	100.9	102.7	97.8
Agosto	102.9	106.7	96.4
Septiembre	106.5	113.1	95.3
Octubre	106.8	112.5	97.1
Noviembre	107.8	112.4	100.2
Diciembre	105.5	108.3	100.7
1937			
Enero	110.0	114.9	101.6
Febrero	112.6	119.3	101.3
Marzo	112.9	119.1	102.2
Abril	115.8	123.4	102.9
Mayo	118.2	127.5	102.4
Junio	123.6	135.5	103.3
Julio	124.8	138.0	102.3
Agosto	122.8	135.7	100.9
Septiembre	122.9	136.2	100.1
Octubre	122.6	133.8	102.5
Noviembre	122.1	133.0	103.6
Diciembre	118.3	126.2	104.8
1938			
Enero	121.3	128.7	108.6
Febrero	124.9	132.3	112.3
Marzo	124.5	132.8	110.4
Abril	124.8	134.6	108.2
Mayo	127.6	137.0	111.5
Junio	126.7	136.8	109.5
Julio	126.7	137.2	108.9
Agosto	126.6	137.7	107.7
Septiembre	129.7	139.2	113.6
Octubre	129.8	139.2	113.7
Noviembre	128.5	136.5	114.7
Diciembre	125.0	130.1	116.2

Fuentes: Banco de México, S.A.

Gráfica 10

Números Índices del Costo de Alimentación en la Ciudad de México
Base: julio y agosto de 1934 = 100



Cuadro 13

Números Índices del Costo de la Alimentación en la Ciudad de México 16 Artículos
Base: Julio y Agosto de 1934 = 100

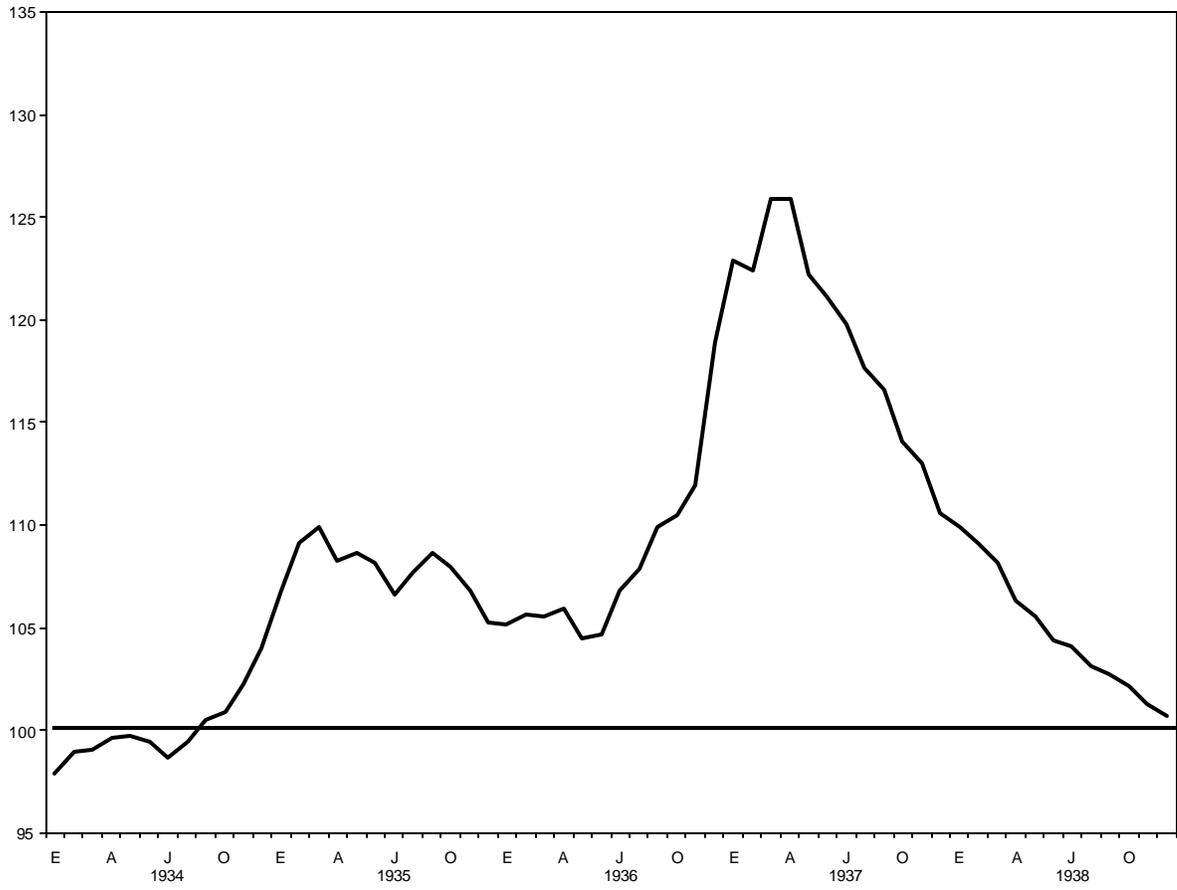
AÑOS Y MESES	1934	1935	1936	1937	1938
Enero		98.44	102.91	128.64	159.13
Febrero		98.35	102.33	130.97	156.70
Marzo		105.73	106.21	134.27	157.57
Abril		103.49	107.47	136.41	157.67
Mayo		102.91	111.26	139.13	158.54
Junio		108.15	114.08	145.53	161.75
Julio		108.93	118.64	154.37	163.40
Agosto		107.86	118.64	152.72	164.66
Septiembre	102.13	112.62	124.08	154.95	170.10
Octubre	101.26	112.52	128.54	153.59	169.61
Noviembre	101.16	108.54	126.80	151.84	169.50
Diciembre	101.65	104.66	126.89	153.11	165.53

Según la encuesta que efectuó la Dirección General de Estadística en julio y agosto de 1934, los gastos de alimentación significaron el 56% de los egresos de una familia obrera compuesta de cinco miembros con salario semanal medio de \$22.00.

Los 16 artículos tomados en cuenta para formación del índice representaron asimismo el 82% de los gastos de alimentación.

Fuente: Banco de México, S. A. y Dirección General de Estadística, de la Secretaría de Economía Nacional.

Gráfica 11
Números Indices de Precios de Artículos Importados
Base: 1934 = 100



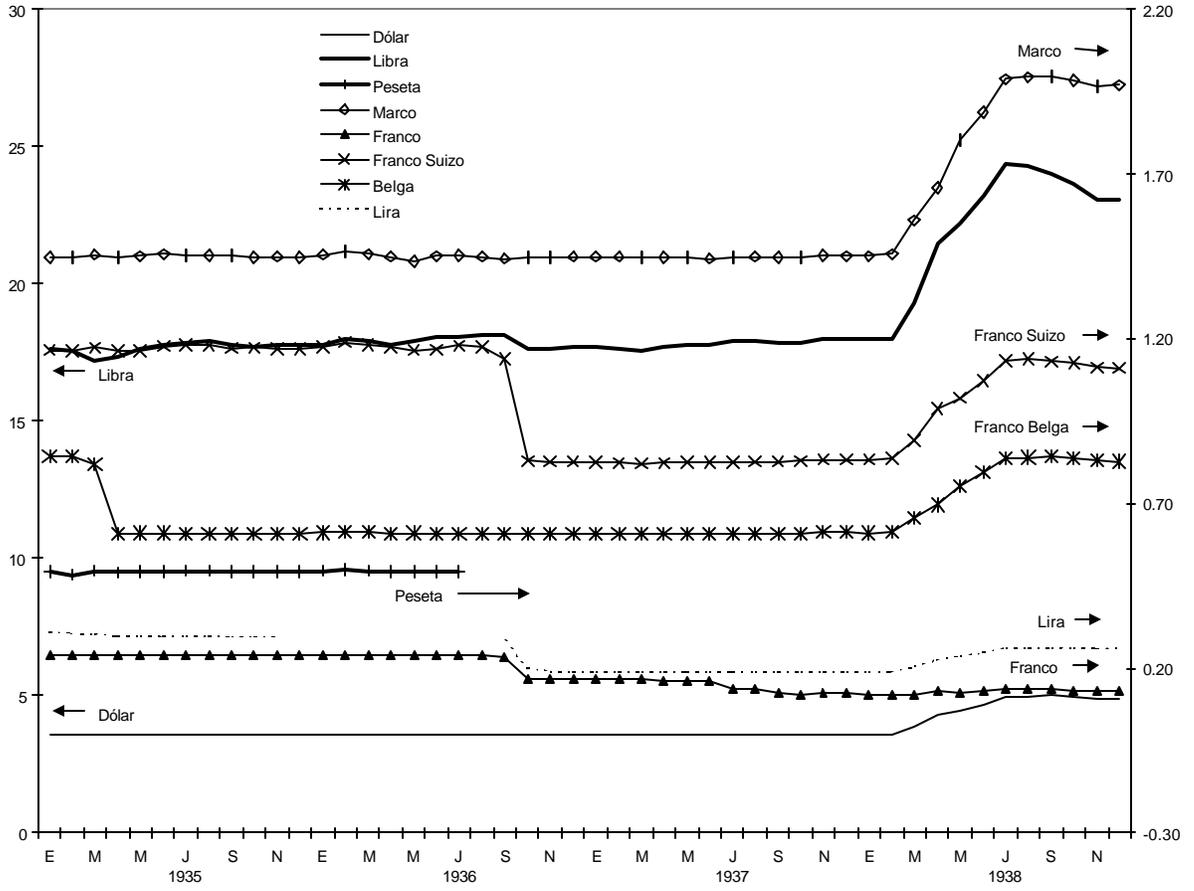
Cuadro 14

Números Índices de Precios de Artículos Importados 38 Artículos
Base: 1934 = 100

AÑOS Y MESES	1 9 3 4	1 9 3 5	1 9 3 6	1 9 3 7	1 9 3 8
Enero	97.9	106.8	105.2	122.9	109.9
Febrero	99.0	109.1	105.6	122.4	109.1
Marzo	99.1	109.9	105.5	125.9	108.2
Abril	99.6	108.3	105.9	125.9	106.3
Mayo	99.7	108.6	104.5	122.2	105.5
Junio	99.4	108.2	104.7	121.1	104.4
Julio	98.7	106.6	106.8	119.8	104.1
Agosto	99.4	107.7	107.9	117.7	103.1
Septiembre	100.5	108.6	109.9	116.6	102.7
Octubre	100.9	108.0	110.5	114.1	102.2
Noviembre	102.3	106.8	111.9	113.0	101.3
Diciembre	104.0	105.3	118.9	110.6	100.7

Fuente: Banco de México, S. A.

Gráfica 12
Cambios sobre el Exterior
Promedios diarios mensuales
(Pesos mexicanos por unidad de moneda extranjera)



Cuadro 15

Cambios sobre el Exterior. Promedios Diarios Mensuales (*)
(Pesos Mexicanos por Unidad de Moneda Extranjera)

ANOS Y MESES	Dólar	Libra	Peseta	Marco	Franco	Franco Suizo	Belga	Lira
1935								
Enero	3.600	17.64	.4923	1.4460	.2374	1.1660	.8415	.3077
Febrero	3.600	17.58	.4839	1.4480	.2378	1.1640	.8416	.3058
Marzo	3.600	17.23	.4950	1.4560	.2388	1.1730	.8196	.3010
Abril	3.600	17.37	.4912	1.4460	.2369	1.1630	.6089	.2981
Mayo	3.600	17.63	.4922	1.4510	.2374	1.1650	.6109	2.966
Junio	3.600	17.78	.4938	1.4580	.2373	1.1780	.6107	.2977
Julio	3.600	17.87	.4951	1.4550	.2387	1.1810	.6097	.2969
Agosto	3.600	17.91	.4950	1.4550	.2388	1.1790	.6088	.2961
Septiembre	3.600	17.77	.4926	1.4550	.2375	1.1720	.6079	.2937
Octubre	3.600	17.68	.4923	1.4490	.2374	1.1730	.6071	.2932
Noviembre	3.600	17.76	.4918	1.4500	.2373	1.1690	.6090	.2933
Diciembre	3.600	17.76	.4924	1.4490	.2376	1.1690	.6078	
1936								
Enero	3.600	17.76	.4950	1.4560	.2388	1.1770	.6113	
Febrero	3.600	18.01	.4988	1.4660	.2407	1.1900	.6141	
Marzo	3.600	17.91	.4957	1.4580	.2392	1.1830	.6127	
Abril	3.600	17.81	.4923	1.4500	.2375	1.1740	.6097	
Mayo	3.600	17.92	.4919	1.4350	.2373	1.1660	.6104	
Junio	3.600	18.08	.4920	1.4520	.2374	1.1680	.6093	
Julio	3.600	18.10	.4948	1.4540	.2386	1.1790	.6091	
Agosto	3.600	18.11		1.4500	.2373	1.1750	.6077	
Septiembre	3.600	18.14		1.4440	.2326	1.1410	.6089	.2834
Octubre	3.600	17.66		1.4490	.1682	.8290	.6069	.2007
Noviembre	3.600	17.61		1.4490	.1674	.8280	.6092	.1897
Diciembre	3.600	17.68		1.4500	.1682	.8280	.6091	.1897
1937								
Enero	3.600	17.68		1.4500	.1682	.8266	.6076	.1897
Febrero	3.600	17.63		1.4500	.1678	.8226	.6075	.1897
Marzo	3.600	17.60		1.4490	.1657	.8214	.6070	.1897
Abril	3.600	17.71		1.4490	.1621	.8223	.6077	.1897
Mayo	3.600	17.80		1.4477	.1613	.8243	.6080	.1897
Junio	3.600	17.79		1.4445	.1613	.8245	.6080	.1897
Julio	3.600	17.90		1.4486	.1369	.8259	.6068	.1897
Agosto	3.600	17.95		1.4495	.1353	.8277	.6069	.1897
Septiembre	3.600	17.85		1.4462	.1276	.8276	.6070	.1897
Octubre	3.600	17.86		1.4472	.1208	.8292	.6076	.1897
Noviembre	3.600	18.01		1.4540	.1226	.8341	.6131	.1897
Diciembre	3.600	18.01		1.4519	.1224	.8332	.6121	.1897
1938								
Enero	3.600	18.02		1.4514	.1203	.8332	.6109	.1897
Febrero	3.600	18.03		1.4572	.1183	.8369	.6117	.1897
Marzo	3.874	19.32		1.5599	.1210	.8933	.6545	.2040
Abril	4.291	21.46		1.6600	.1336	.9878	.6960	.2267
Mayo	4.458	22.23		1.8032	.1260	1.0207	.7539	.2352
Junio	4.684	23.25		1.8879	.1306	1.0737	.7955	.2468
Julio	4.949	24.41		1.9893	.1371	1.1332	.8378	.2604
Agosto	4.977	24.29		1.9953	.1360	1.1396	.8400	.2619
Septiembre	4.998	24.04		1.9985	.1349	1.1314	.8441	.2630
Octubre	4.957	23.65		1.9864	.1323	1.1270	.8388	.2609
Noviembre	4.907	23.09		1.9659	.1294	1.1126	.8302	.2583
Diciembre	4.914	23.06		1.9703	.1295	1.1117	.8279	.2586

(*) Tipo de venta.

Fuente: Banco de México, S. A.

Cuadro 16
Créditos y Obligaciones del Sistema Bancario
(Cifras Absolutas en Millares de Pesos)

ANOS Y MESES	Créditos (1)	Obligaciones (2)	Por ciento (3)	(1) (2)
1935				
Enero	284,161	466,120	60.96	
Febrero	277,549	467,389	59.38	
Marzo	283,226	472,640	59.92	
Abril	293,925	572,372	51.35	
Mayo	305,926	555,916	55.03	
Junio	314,317	542,432	57.95	
Julio	355,108	610,606	58.16	
Agosto	345,049	590,427	58.44	
Septiembre	341,088	600,596	56.79	
Octubre	338,601	593,174	57.08	
Noviembre	344,387	598,204	57.57	
Diciembre	334,659	595,823	56.17	
1936				
Enero	343,097	593,207	57.84	
Febrero	345,654	611,910	56.49	
Marzo	369,942	647,954	57.09	
Abril	381,086	665,784	57.24	
Mayo	386,799	687,303	56.28	
Junio	388,785	695,164	55.93	
Julio	391,327	650,770	60.13	
Agosto	394,791	644,143	61.29	
Septiembre	396,033	666,349	59.43	
Octubre	407,164	650,474	62.59	
Noviembre	411,844	648,545	63.50	
Diciembre	412,086	659,692	62.47	
1937				
Enero	421,154	664,831	63.35	
Febrero	429,054	674,147	63.64	
Marzo	437,642	700,035	62.52	
Abril	451,162	723,851	62.33	
Mayo	459,409	754,205	60.91	
Junio	484,763	746,643	64.93	
Julio	500,850	731,722	68.45	
Agosto	516,065	724,474	71.23	
Septiembre	532,468	735,258	72.42	
Octubre	541,540	726,281	74.56	
Noviembre	564,652	754,936	74.79	
Diciembre	585,197	753,166	77.70	
1938				
Enero	556,216	713,509	77.96	
Febrero	548,275	692,566	79.17	
Marzo	530,265	653,083	81.19	
Abril	523,334	642,456	81.46	
Mayo	502,394	616,458	81.50	
Junio	518,594	656,332	79.01	
Julio	543,286	686,299	79.16	
Agosto	535,663	676,205	79.22	
Septiembre	554,772	703,269	78.88	
Octubre	562,555	710,821	79.14	
Noviembre	550,659	711,903	77.35	
Diciembre	544,144	737,198	73.81	

(*) Dato provisional

Fuentes: Banco de México, S. A., y Comisión Nacional Bancaria

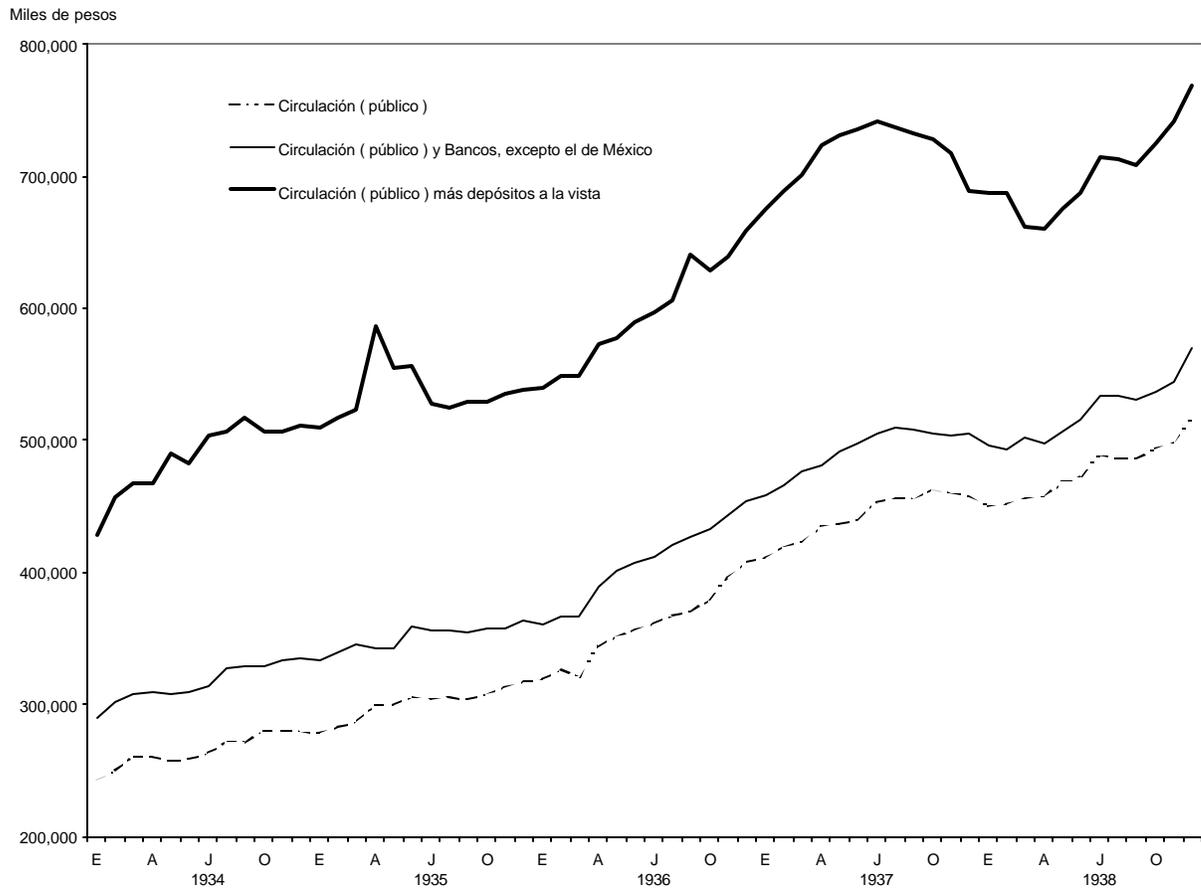
Cuadro 17Estructura de la Circulación Monetaria
(Cifras en Millares de Pesos)

AÑOS Y MESES	Dinero disponible (1)	Circulación (público) (2)	Ctas. de cheques (m/n) (3)	Por ciento (3)/(1)	
				S/ajuste (4)	Media móvil de 4 meses (5)
1935					
Enero	489,013	278,687	210,326	43.0	43.7
Febrero	501,446	282,838	218,608	43.6	43.4
Marzo	504,689	287,013	217,676	43.1	43.3
Abril	530,198	299,062	231,136	43.6	43.4
Mayo	535,136	303,784	231,352	43.2	43.2
Junio	535,317	305,547	229,770	42.9	42.5
Julio	511,118	304,454	206,664	40.4	41.6
Agosto	507,280	305,182	202,098	39.8	40.9
Septiembre	511,096	303,865	207,231	40.5	40.2
Octubre	512,130	307,629	204,501	39.9	39.9
Noviembre	517,668	313,160	204,508	39.5	39.7
Diciembre	519,997	317,388	202,609	39.0	39.4
1936					
Enero	522,635	318,505	204,130	39.1	39.0
Febrero	530,270	326,608	203,662	38.4	38.8
Marzo	539,245	330,922	208,323	38.6	38.5
Abril	554,898	343,770	211,128	38.0	38.0
Mayo	559,306	351,550	207,756	37.1	37.8
Junio	569,579	356,586	212,993	37.4	37.5
Julio	578,088	561,220	16,868	37.5	37.4
Agosto	587,836	367,110	220,726	37.5	37.9
Septiembre	607,723	370,809	236,914	39.0	37.9
Octubre	605,785	379,022	226,763	37.4	37.3
Noviembre	611,961	396,332	215,629	35.2	36.7
Diciembre	627,969	407,591	220,378	35.1	36.0
1937					
Enero	645,979	410,628	235,351	36.4	35.8
Febrero	658,859	419,254	239,605	36.4	36.2
Marzo	670,727	423,371	247,356	36.9	36.7
Abril	690,258	434,799	255,459	37.0	37.0
Mayo	702,627	436,884	265,743	37.8	37.3
Junio	703,602	440,114	263,488	37.4	37.2
Julio	712,572	452,615	259,957	36.5	36.8
Agosto	707,837	456,017	251,820	35.6	36.2
Septiembre	702,989	455,402	247,587	35.2	35.3
Octubre	698,652	462,852	235,800	33.8	34.5
Noviembre	690,002	459,898	230,104	33.3	33.4
Diciembre	665,243	457,497	207,746	31.2	32.5
1938					
Enero	657,928	450,312	207,616	31.6	31.9
Febrero	657,343	451,312	206,031	31.3	30.5
Marzo	634,147	456,533	177,614	28.0	29.8
Abril	636,575	456,941	179,634	28.2	29.0
Mayo	651,485	467,578	183,907	28.2	28.3
Junio	663,513	472,791	190,722	28.7	28.6
Julio	690,468	488,562	201,906	29.2	28.9
Agosto	689,102	486,082	203,020	29.5	29.1
Septiembre	685,171	486,155	199,016	29.0	29.4
Octubre	702,052	493,777	208,275	29.7	29.7
Noviembre	718,073	498,373	219,700	30.6	29.9
Diciembre	741,874	517,500	224,374	30.2	(*) 30.4

(*) Cifra sujeta a rectificación

Fuentes: Banco de México, S. A., y Comisión Nacional Bancaria

Gráfica 13
Estimación de la Circulación Monetaria
1934 - 1938



Cuadro 18
Estimación de la Circulación Monetaria
(Cifras en Millares de Pesos)

AÑOS Y MESES	EMISIÓN DE MONEDA							Circulac. y Depósit.		
	TOTAL	Metálica	Billetes y certificados monetarios	Moneda en poder de Bancos	(1)-(2) Circulac. (público)	Moneda en poder de bancos exc. El de México (4)	(3)+(4) Circ. Púb. Y bancos exc. El de México (5)	Depósitos totales a la vista m/n (6)	(3)+(6)	(5)+(6)
	(1)			(2)	(3)	(4)	(5)	(6)		
1935(*)	445,955	205,855	240,100	145,238	300,717	50,734	351,451	236,830	537,547	588,281
Enero	421,360	321,659	99,701	142,673	278,687	55,262	333,949	231,548	510,235	565,497
Febrero	424,085	322,127	101,958	141,247	282,838	56,780	339,618	234,655	517,493	574,273
Marzo	430,401	236,113	104,288	143,388	287,013	58,891	345,904	235,736	522,749	581,640
Abril	444,606	203,560	241,046	145,544	299,062	43,873	342,935	286,894	585,956	629,829
Mayo	434,387	182,875	271,512	150,603	283,784	46,665	330,449	270,885	554,669	601,334
Junio	454,360	174,651	279,709	148,813	305,547	53,235	358,782	250,886	556,433	609,668
Julio	454,361	168,993	285,368	149,907	304,454	51,437	355,891	223,769	528,223	579,660
Agosto	454,362	159,888	294,474	149,180	305,182	50,819	356,001	219,532	524,714	575,533
Septiembre	454,361	155,373	298,988	150,496	303,865	50,961	354,826	224,823	528,688	579,649
Octubre	454,361	153,483	300,878	146,732	307,629	49,807	357,436	220,800	528,429	578,236
Noviembre	454,629	151,525	303,104	141,469	313,160	45,055	358,215	222,141	535,301	580,356
Diciembre	450,190	150,013	300,177	132,802	317,388	46,029	363,417	220,292	537,680	583,709
1936(*)	460,285	155,719	304,566	101,116	359,169	48,486	407,655	237,269	596,438	644,924
Enero	447,155	148,128	299,027	128,650	318,505	41,706	360,211	221,895	540,400	582,106
Febrero	457,157	146,804	310,353	130,549	326,608	40,364	366,972	221,751	548,359	588,723
Marzo	454,209	145,515	318,694	133,287	320,922	45,874	366,796	227,428	548,350	594,224
Abril	478,725	144,476	334,249	134,955	343,770	45,516	389,286	229,260	573,030	618,546
Mayo	480,921	146,235	334,686	129,371	351,550	49,604	401,154	226,479	578,029	627,633
Junio	477,565	145,306	332,259	120,979	356,586	50,479	407,065	232,520	589,106	639,585
Julio	477,076	146,382	330,694	115,856	361,220	51,085	412,305	235,665	596,885	647,970
Agosto	472,234	184,660	323,574	105,124	367,110	53,809	420,919	239,390	606,500	660,309
Septiembre	429,904	160,622	269,282	59,095	370,809	56,370	427,179	269,885	640,694	697,064
Octubre	435,250	169,879	265,371	56,228	379,022	53,593	432,615	248,949	627,971	681,564
Noviembre	445,838	179,341	266,497	49,506	396,332	46,631	442,963	242,346	638,678	685,309
Diciembre	457,387	187,282	270,105	49,796	407,591	46,796	454,387	251,661	659,252	706,048
1937(*)	493,459	204,688	288,771	51,015	442,444	49,821	492,265	274,337	716,781	766,602
Enero	462,376	193,819	268,557	51,748	410,628	47,114	457,742	264,393	675,021	722,135
Febrero	468,974	196,490	272,484	49,720	419,254	47,265	466,519	269,180	688,434	735,699
Marzo	477,721	196,044	281,677	54,350	423,371	53,027	476,398	277,994	701,365	754,392
Abril	483,023	196,786	286,237	48,224	434,799	46,847	481,646	289,159	723,958	770,805
Mayo	492,779	199,677	293,102	55,895	436,884	54,460	491,344	294,525	731,409	785,869
Junio	498,358	203,178	295,180	58,244	440,114	57,063	497,177	294,911	735,025	792,088
Julio	506,345	205,090	301,255	53,730	452,615	52,786	505,401	288,798	741,413	794,199
Agosto	510,022	208,120	301,902	54,005	456,017	53,037	509,054	281,079	737,096	790,133
Septiembre	508,220	209,960	298,260	52,818	455,402	52,818	508,220	276,480	731,882	784,700
Octubre	505,113	213,089	292,024	42,261	462,852	42,261	505,113	265,884	728,736	770,997
Noviembre	503,401	215,728	287,673	43,503	459,898	43,503	503,401	258,100	717,998	761,501
Diciembre	505,172	218,277	286,895	47,675	457,497	47,675	505,172	231,533	689,030	736,705
1938(*)	521,779	258,045	263,734	44,636	477,143	44,636	521,779	225,326	702,469	747,105
Enero	495,727	216,568	279,159	45,415	450,312	45,415	495,727	236,803	687,115	732,530
Febrero	493,805	218,307	275,498	42,695	451,110	42,695	493,805	236,086	687,196	729,891
Marzo	502,136	248,495	253,641	45,603	456,533	45,603	502,136	205,375	661,908	707,511
Abril	497,750	256,365	241,385	40,809	456,941	40,809	497,750	202,648	659,589	700,398
Mayo	506,265	260,510	245,755	38,687	467,578	38,687	506,265	207,129	674,707	713,394
Junio	515,469	262,833	252,636	42,678	472,791	42,678	515,469	214,301	687,092	729,770
Julio	533,835	267,568	266,297	45,273	488,562	45,273	533,835	225,746	714,308	759,581
Agosto	533,250	272,189	261,061	47,168	486,082	47,168	533,250	227,261	713,343	760,511
Septiembre	531,338	274,155	257,183	45,183	486,155	45,183	531,338	222,884	709,039	754,222
Octubre	537,055	273,546	263,509	43,278	493,777	43,278	537,055	231,486	725,263	768,541
Noviembre	544,887	272,665	272,222	46,514	498,373	46,514	544,887	243,753	742,126	788,640
Diciembre	569,838	273,348	296,490	52,338	517,500	52,338	569,838	250,438	767,938	820,276

(*) Promedios mensuales - anuales
Fuentes: Banco de México, S. A., y Comisión Nacional Bancaria

Cuadro 19Rotación Anual de la Cuenta de Cheques (M/N)
(Cifras Absolutas en Millares de Pesos)

AÑOS Y MESES	Cheques Pagados (1)	Saldo de la cuenta (2)	ROTACIÓN	
			Con ajuste estacional	Media móvil de 4 meses
1935				
Enero	4,973,304	210,326	23.182	24.2
Febrero	5,030,046	218,608	22.558	23.2
Marzo	5,221,146	217,676	22.844	23.3
Abril	6,126,372	231,136	24.771	23.6
Mayo	5,765,928	231,352	24.197	24.2
Junio	5,474,280	229,770	25.079	24.3
Julio	4,660,194	206,664	23.247	24.6
Agosto	4,679,892	202,098	25.730	25.2
Septiembre	5,198,802	207,231	26.688	25.3
Octubre	5,009,172	204,501	25.516	25.9
Noviembre	5,472,810	204,508	25.732	26.0
Diciembre	5,520,144	202,609	25.948	25.8
1936				
Enero	5,454,582	204,130	26.197	26.1
Febrero	5,514,582	203,662	26.547	26.2
Marzo	5,751,816	208,323	26.295	27.0
Abril	6,503,868	211,128	28.790	27.4
Mayo	5,973,492	207,756	27.915	27.8
Junio	5,706,834	212,993	28.204	28.5
Julio	6,101,088	216,868	29.003	28.5
Agosto	5,757,990	220,726	28.986	28.8
Septiembre	6,485,346	236,914	29.121	29.1
Octubre	6,386,856	226,763	29.339	29.7
Noviembre	7,049,532	215,629	31.436	30.6
Diciembre	7,477,302	230,378	32.313	30.9
1937				
Enero	7,290,318	235,351	30.369	31.0
Febrero	7,331,184	239,605	29.997	30.3
Marzo	7,399,392	247,356	28.490	29.0
Abril	7,393,806	255,459	27.050	28.4
Mayo	7,729,554	265,743	28.240	28.1
Junio	7,165,074	263,488	28.624	28.2
Julio	7,277,088	259,957	28.860	29.7
Agosto	7,525,224	251,820	33.203	31.0
Septiembre	7,773,948	247,587	33.403	31.9
Octubre	7,312,956	285,800	32.305	32.7
Noviembre	7,617,540	230,104	31.832	32.6
Diciembre	7,161,840	207,746	32.832	32.5
1938				
Enero	7,030,422	207,616	33.101	32.8
Febrero	7,026,422	206,233	33.400	33.7
Marzo	6,603,534	177,614	35.409	34.5
Abril	6,944,868	179,634	36.131	34.8
Mayo	6,466,824	183,907	34.140	35.8
Junio	6,799,338	190,722	37.527	36.3
Julio	7,343,532	201,906	37.496	36.4
Agosto	6,635,580	203,020	36.316	38.0
Septiembre	7,569,618	199,016	40.463	37.2
Octubre	6,882,834	208,275	34.424	36.0
Noviembre	7,489,062	219,700	32.745	35.3
Diciembre	7,918,596	224,374	33.611	33.1

(1) Cifras anuales calculadas con los datos de cada mes.

(2) Al día último del mes

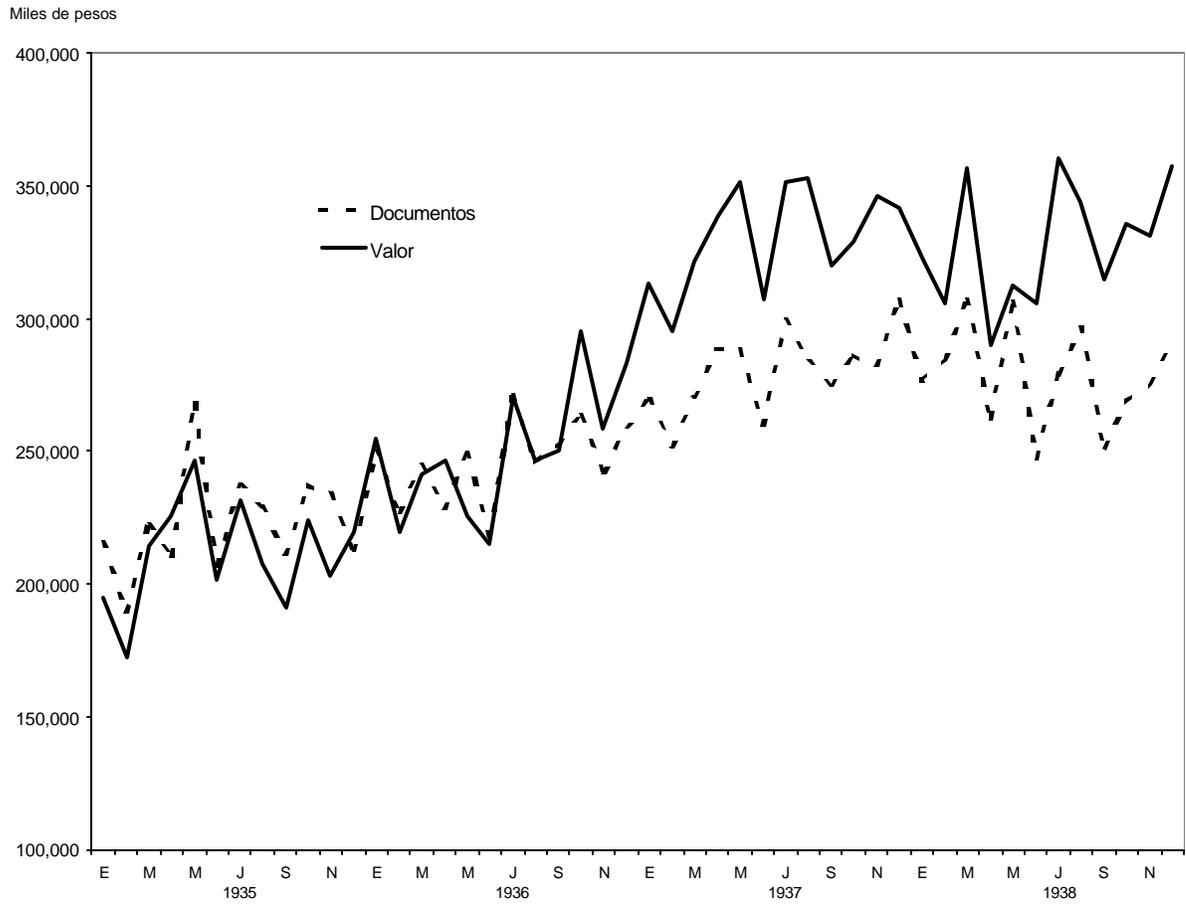
Fuentes: Banco de México, S. A., y Comisión Nacional Bancaria

Cuadro 20
Operaciones con Instituciones Asociadas
(Cifras en Millares de Pesos)

AÑOS Y MESES	Total	Descuentos	Préstamos sobre acciones	Bonos de Caja e Hipotecarios	Créditos y Préstamos	Inversiones en acciones
1935						
Enero	65,062	35,210	1,837	8,650	14,095	5,270
Febrero	62,266	33,465	1,836	8,600	14,095	5,270
Marzo	66,962	36,970	2,083	8,600	14,039	5,270
Abril	71,273	40,976	2,083	9,065	13,879	5,270
Mayo	72,838	42,827	2,083	9,065	13,593	5,270
Junio	73,428	43,610	2,083	9,065	13,400	5,270
Julio	75,349	45,581	2,083	9,015	13,400	5,270
Agosto	74,057	44,400	2,065	8,965	13,357	5,270
Septiembre	70,069	40,692	1,813	8,965	13,329	5,270
Octubre	68,444	39,089	1,813	8,965	13,307	5,270
Noviembre	67,252	37,899	1,713	8,965	13,347	5,328
Diciembre	70,332	41,024	1,502	8,965	13,513	5,328
1936						
Enero	69,670	41,383	1,288	8,272	13,399	5,328
Febrero	72,102	43,953	1,208	8,272	13,341	5,328
Marzo	74,526	46,436	1,133	8,272	13,357	5,328
Abril	78,634	50,681	986	8,272	13,369	5,326
Mayo	84,873	56,899	899	8,272	13,477	5,326
Junio	88,678	60,679	883	8,272	13,518	5,326
Julio	87,507	60,801	858	8,272	12,250	5,326
Agosto	86,958	60,266	837	8,272	12,257	5,326
Septiembre	81,898	55,212	744	8,370	12,344	5,228
Octubre	77,470	50,753	716	8,367	12,406	5,228
Noviembre	74,501	47,788	716	8,367	12,402	5,228
Diciembre	76,942	49,536	713	7,674	13,791	5,228
1937						
Enero	72,896	46,901	703	7,674	12,390	5,228
Febrero	76,138	49,121	699	7,677	13,413	5,228
Marzo	76,818	48,213	624	7,677	15,076	5,228
Abril	81,650	52,913	553	7,677	15,275	5,232
Mayo	86,211	57,667	336	7,677	15,294	5,237
Junio	81,462	50,221	321	7,677	14,273	8,970
Julio	75,866	46,390	307	7,677	12,522	8,970
Agosto	77,407	43,364	190	7,677	17,195	8,981
Septiembre	74,830	36,341	186	7,677	21,645	8,981
Octubre	69,687	28,543	181	8,775	23,207	8,981
Noviembre	77,427	13,783	144	8,775	45,744	8,981
Diciembre	84,258	15,112	104	8,655	51,406	8,981
1938						
Enero	76,978	16,359	103	7,954	43,581	8,981
Febrero	79,257	19,194	101	7,954	43,027	8,981
Marzo	95,759	32,339	99	7,954	46,304	9,063
Abril	91,224	36,779	99	7,954	37,329	9,063
Mayo	93,125	41,006	99	7,954	34,933	9,143
Junio	96,361	48,193	98	7,954	31,023	9,093
Julio	95,559	49,966	95	7,954	28,451	9,093
Agosto	89,971	47,940	94	7,352	25,492	9,093
Septiembre	97,291	46,174	91	7,352	34,581	9,093
Octubre	93,919	46,123	91	7,324	31,288	9,093
Noviembre	97,042	53,829	91	6,994	27,035	9,093
Diciembre	98,565	60,965	91	6,994	21,422	9,093

Fuente: Banco de México, S. A.

Gráfica 14
Movimiento de Compensaciones
1934 - 1938



Cuadro 21
Movimiento de Compensaciones
(Valores en Millares de Pesos)

AÑOS Y MESES	CIFRAS ABSOLUTAS						PROMEDIOS DIARIOS					
	T o t a l		Cámara de la Cd. de México		Cámaras Foráneas (*)		T o t a l		Cámara de la Cd. de México		Cámaras Foráneas (*)	
	Núm. de doctos.	Valor	Núm. de doctos.	Valor	Núm. de doctos.	Valor	Núm. de doctos.	Valor	Núm. de doctos.	Valor	Núm. de doctos.	Valor
1935												
Enero	215,885	194,873	186,393	172,436	29,492	22,437	8,294	7,484	7,169	6,632	1,125	852
Febrero	189,667	172,385	164,500	152,966	25,167	19,419	8,246	7,495	7,152	6,651	1,094	844
Marzo	222,598	214,396	184,894	187,645	37,704	26,751	8,561	6,245	7,111	7,217	1,450	1,028
Abril	210,772	225,405	174,416	199,818	36,356	25,587	9,580	10,246	7,928	9,083	1,652	1,163
Mayo	267,836	246,329	222,174	217,933	45,662	28,396	10,301	9,474	8,545	8,382	1,756	1,092
Junio	207,100	201,934	161,507	177,226	45,593	24,708	8,629	8,414	6,730	7,384	1,899	1,030
Julio	237,660	231,598	197,934	200,714	39,726	30,884	8,802	8,577	7,331	7,434	1,471	1,143
Agosto	229,090	207,588	190,459	177,719	38,631	29,869	8,484	7,688	7,054	6,582	1,430	1,106
Septiembre	211,281	191,336	175,820	163,769	35,461	27,567	9,186	8,319	7,644	7,120	1,542	1,199
Octubre	237,232	224,274	198,337	194,150	38,895	30,124	9,124	8,626	7,628	7,467	1,496	1,159
Noviembre	234,065	203,132	197,239	174,389	36,826	28,743	10,177	8,831	8,576	7,582	1,601	1,249
Diciembre	212,688	219,642	176,721	190,653	35,967	28,989	8,904	9,190	7,363	7,944	1,541	1,246
1936												
Enero	250,367	254,682	209,439	222,614	40,928	32,068	9,579	9,757	8,055	8,562	1,524	1,195
Febrero	227,153	219,348	191,825	187,253	35,328	32,095	9,465	9,139	7,993	7,802	1,472	1,337
Marzo	245,108	241,490	206,540	212,075	38,568	29,415	9,427	9,288	7,944	8,157	1,483	1,131
Abril	228,404	246,752	193,128	219,927	35,276	26,825	9,930	10,728	8,397	9,562	1,533	1,166
Mayo	249,387	225,387	212,399	198,380	36,988	27,007	10,843	9,799	9,235	8,625	1,608	1,174
Junio	217,984	214,970	181,968	186,807	36,016	28,163	9,100	8,969	7,582	7,784	1,518	1,185
Julio	271,304	270,651	228,858	239,143	42,446	31,508	10,048	10,023	8,476	8,857	1,572	1,166
Agosto	245,855	246,239	205,033	215,972	40,822	30,267	9,520	9,517	7,886	8,307	1,634	1,210
Septiembre	252,857	250,165	211,698	217,116	41,159	33,049	11,264	10,842	9,204	9,440	2,060	1,402
Octubre	263,394	295,308	221,031	256,506	42,363	38,802	10,130	11,359	8,501	9,866	1,629	1,493
Noviembre	242,213	258,635	204,805	224,319	37,408	34,316	11,010	11,756	9,303	10,196	1,701	1,560
Diciembre	259,198	283,584	219,686	252,919	39,512	30,665	10,826	11,841	9,154	10,538	1,672	1,303
1937												
Enero	269,908	313,176	227,389	277,385	42,519	35,791	11,219	13,020	9,475	11,558	1,744	1,462
Febrero	252,041	294,961	215,443	262,524	36,598	32,437	11,457	13,408	9,793	11,933	1,664	1,475
Marzo	270,649	321,456	231,182	289,379	39,467	32,077	11,277	13,393	9,633	12,057	1,644	1,336
Abril	288,747	338,718	244,607	303,585	44,140	35,133	11,105	13,028	9,408	11,676	1,697	1,352
Mayo	288,251	351,334	246,411	316,927	41,840	34,407	12,030	14,653	10,267	13,205	1,763	1,448
Junio	259,962	307,525	217,072	274,275	42,890	33,250	10,398	12,301	8,683	10,971	1,715	1,330
Julio	299,579	351,173	253,689	313,277	45,890	37,896	11,096	13,006	9,396	11,603	1,700	1,403
Agosto	284,199	353,343	240,518	313,158	43,681	40,185	10,930	13,591	9,251	12,045	1,679	1,546
Septiembre	275,092	320,298	233,196	284,478	41,896	35,820	11,961	13,926	10,139	12,369	1,822	1,557
Octubre	286,233	328,985	238,583	287,902	47,650	41,083	11,539	13,233	9,543	11,516	1,996	1,717
Noviembre	282,384	346,179	234,690	306,713	47,694	39,466	12,319	15,082	10,204	13,335	2,115	1,747
Diciembre	307,018	342,115	258,779	302,570	48,239	39,545	12,323	13,722	10,351	12,103	1,972	1,619
1938												
Enero	276,780	322,594	227,880	280,707	48,900	41,887	11,063	12,893	9,115	11,228	1,948	1,665
Febrero	284,780	305,837	239,689	268,828	45,091	37,009	12,398	13,322	10,421	11,688	1,977	1,634
Marzo	307,441	356,591	257,531	312,892	49,910	43,699	11,837	13,722	9,905	12,034	1,932	1,688
Abril	262,490	289,946	219,730	250,454	42,760	39,492	11,411	12,606	9,553	10,889	1,858	1,717
Mayo	306,508	312,231	259,890	268,966	46,618	43,265	12,261	12,490	10,396	10,759	1,865	1,731
Junio	247,623	306,044	202,449	267,290	45,174	38,754	9,904	12,243	8,098	10,692	1,806	1,551
Julio	279,268	360,567	229,898	314,747	49,370	45,820	10,740	13,868	8,842	12,106	1,898	1,762
Agosto	296,830	343,920	247,558	301,172	49,272	42,748	10,994	12,738	9,169	11,155	1,825	1,583
Septiembre	251,565	315,110	205,883	271,556	45,682	43,554	10,938	13,701	8,951	11,807	1,987	1,894
Octubre	268,788	335,660	219,107	287,746	49,681	47,914	10,751	13,426	8,764	11,510	1,987	1,916
Noviembre	275,694	331,242	226,384	288,776	49,310	42,466	11,508	13,816	9,433	12,032	2,075	1,784
Diciembre	290,912	357,257	240,447	312,923	50,465	44,334	11,224	13,778	9,248	12,036	1,976	1,742

(*) Guadalajara, Mazatlán, Monterrey y Torreón.
Fuente: Banco de México, S.A.